

COMENTEMOS...

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

## La decadencia del parlamentarismo

En los recientes y gravísimos sucesos desarrollados en París, el Parlamento fué uno de los objetivos contra el que la protesta popular de Francia se manifestó con las mayores violencias. Los repetidos intentos de asalto al Palacio de la representación parlamentaria, en el que gran número de manifestantes pagaron con su vida el móvil patriótico que les guiaba, demuestran que en el pueblo francés existe una fuerte reacción nacional contra las estériles y perturbadoras actuaciones de los que, en vez de entregarse a una labor legislativa provechosa para los intereses patrios, dejan transcurrir el tiempo entre escarceos de politiquilla partidista, notoriamente fatales para la buena marcha de la gobernación pública.

Las salpicaduras del "affaire" Stavisky llegaron al Parlamento francés, en proporciones que arrancaron a la pluma de un ilustre escritor galo este rotundo comentario: "Convencidos estamos todos los que vivimos en París, de que en el Parlamento no se piensa más que en hacer política personal y partidista, y los asuntos de la Nación se hallan abandonados totalmente". Y el propio Doumergue, el actual jefe del Gobierno francés—dijo en recientes declaraciones al "Paris-Soir": "El régimen parlamentario francés se ha convertido en una Dictadura de 600 hombres sin responsabilidad y sin control".

Era hasta ahora el Parlamento francés el único en el Mundo que se sostenía con sus fueros, y parecía que allí no iba a llegarle la decadencia, como ya la estaban sufriendo los demás Parlamentos de Europa. Y le ha llegado, con lo que la bancarrota del parlamentarismo charlatán y politiquero reviste caracteres de repulsa universal.

Testigos de mayor excepción son los españoles respecto a la ineficacia del régimen parlamentario, mientras éste no busque un cauce de sano patriotismo por donde discurrir. El descrédito parlamentario, que ya venía acentuándose en España en los últimos tiempos del anterior régimen, adquirió proporciones insospechadas en las Cortes Constituyentes y lleva camino de continuar precipitándose en su decadencia en este Parlamento de hoy.

Pero aquí entra lo paradójico. Porque en el actual Parlamento español, son precisamente las fuerzas políticas que se llaman representativas de las esencias democráticas, las que más gustan del politiquero chismoso de pasillos y de las zancadillas y vacuidades del salón de sesiones, como si nuestra Patria no tuviese hondos y fundamentales y graves problemas que resolver en el orden político, administrativo, económico y social. En las recientes elecciones generales, España llevó al Parlamento, como expresión pujante de su voluntad, una numerosísima y valiosa representación de las derechas. Y esas fuerzas nacionales, en las Cortes están cumpliendo patrióticamente sus deberes y todas sus iniciativas, y su misma asistencia a los hombres que actualmente asumen las responsabilidades del Gobierno, responden a cuanto reclama el interés supremo de salvar a España del daño inmenso, que ya se asemeja a lo irreparable, que le causaran los que detentaron el Poder durante el bienio republicano-socialista que presidiera el señor Azaña.

Empeño grande están poniendo las derechas en hacer compatible la depurada gobernación de España con el régimen parlamentario, incorporando a la obra legislativa todo lo que sustantivamente sirva para irnos acercando a una verdadera reconstrucción nacional. Pero las botaratas de socialistas y republicanos de izquierda, respondiendo a su contumacia en el politiquero más desacreditado, giran cada día en torno de sus mezquinas aspiraciones personales, siempre en abierta oposición a todo lo que tienda, en un impulso de consciente españolismo, a iniciar el afianzamiento de una política de noble contenido patriótico.

No por fe en el régimen parlamentario—que por el Mundo marcha de tumbo en tumbo desprestigiado—, sino por servir a los ideales religiosos y españolistas de su programa, las derechas actúan y seguirán actuando en el Parlamento como la animosa vanguardia de la legítima representación nacional. Por culpa de las derechas no se dará en España un nuevo paso en el camino de la decadencia del parlamentarismo. Porque esas fuerzas políticas, aceptando las ineficaces realidades del régimen parlamentario, seguirán procurando dignificarlo y extraer de él cuanto tenga un contenido de esencias provechosos para España. Mientras no desaparezca de nuestra Patria la farsa del parlamentarismo, las derechas impedirán a todo trance que el descrédito izquierdismo siga convirtiendo al Parlamento en tribuna nacional de audaces y de grotescos buseadores de categoría de "personajes" políticos.

El parlamentarismo, a la clásica usanza de la vieja política europea, solo puede encontrar nacionalmente las evidencias de unas protestas populares como las que en Francia acaban de dar un ejemplo muy digno de ser tenido en cuenta en el Mundo entero. Las naciones tienen que irse dando cuenta, de que la verdadera Democracia y la fecunda gobernación pública encuentran su mayor obstáculo enemigo en los Parlamentos, que en vez de templos del sensato legislar se hallan hoy convertidos en covachuelas de los burócratas del charlatanismo y de las "maniobras" políticas.

PERALES

## Un ejemplo de lo caro que cuesta el socialismo

La opinión internacional está viendo en Austria solamente la lucha contra el racismo. Un pequeño país como el austriaco se enfrenta con un gran país como Alemania, en los momentos que domina en el segundo una estrecha solidaridad y una férrea disciplina. Un canciller como Dollfus, a quien por su reducida estatura se le aplica el apodo de "Napoleón de bolsillo", resiste con empuje victorioso a Hitler con toda la organización de propaganda y acometividad que éste lleva tras de sí.

Esto es lo que se ve con más relieve de la pequeña República Austriaca; pero la lucha de Dollfus no es solamente con el racismo sino también con el socialismo. Buena prueba de ello es la liquidación que tiene que llevar a cabo de la gestión social-demócrata de Viena. Instalados los socialistas en la Municipalidad de Viena perdieron de tal modo el sentido de la medida para realizar gastos, muchos de ellos suntuarios, y gravar consiguientemente el presu-

puesto, que la herencia de aquella gestión constituye hoy uno de los graves problemas económicos y sociales a que el Estado austriaco tiene que hacer frente.

Veamos algunos datos. Durante diez años el Municipio de Viena gastó más de 850 millones de schillings (puede calcularse al cambio actual cada schilling en unas siete pesetas) para alojar con un lujo que excede al existente en cualquier otro país millares de obreros y sus familias en enormes edificios. Sobrevenida la crisis económica y el paro, los obreros no pueden satisfacer el alquiler y hoy no produce lo que se cobra en tales edificios lo bastante para sus gastos de conservación y reparaciones más urgentes.

El dominio que tenían los socialistas austriacos en el Parlamento les llevó a multiplicar las instituciones de seguros sociales; la enfermedad, el retiro, el accidente, el paro, todo fué atendido. Se compró un gran palacio de un antiguo Banco para la instalación de las cajas correspondientes y se creó

una frondosísima burocracia. Las asociaciones socialistas siguieron el ejemplo e instalaron lujosamente sus servicios médicos creando otra nueva burocracia, cuyas dos terceras partes corrían a cargo de los patronos. Sobrevino también la repercusión de la crisis, disminuyeron los adheridos a estas cajas, bajaron las contribuciones que se pagaban con destino a ellas, los préstamos aumentaron y ya en 1932 se registró un déficit total para estas instituciones de 25 millones de schillings que pasó a ser de 30 millones en 1933 y se calcula excederá a los 50 en el año que ha comenzado.

En una de las industrias en que más se ha dejado sentir la mano de los socialistas es en los ferrocarriles. Los ingresos de estos que el año 1930 alcanzaron 679 millones de schillings han pasado en el año 1933 a ser solamente de 423 millones. Aún cuando las empresas ferroviarias han reducido considerablemente sus gastos se encuentran con que por efecto de la política socialista, el 75 por 100 del total de aquellos gastos se invierte en personal, dándose el caso de que mientras Suiza, que tiene una red ferroviaria mucho mejor explotada que Austria, solo dispone de 31.758 ferroviarios, Austria dispone de 58.000. Pero no es esta la única carga de personal que tienen los ferrocarriles austriacos, sino que mientras duró el mando de los socialistas, aquellos correligionarios a quienes querían colocar eran enviados al ferrocarril y se obligaba por la organización roja a la Dirección a que concediese pensiones a todos estos nuevos empleados y hoy el número de pensionados excede de 80.000 consumiendo la suma de 185 millones de schillings por año.

En el año 1922, época de gran especulación bursátil, en la que los Bancos necesitaban numeroso personal, la cifra de empleados de Banca en Viena era de 6.000. Hoy este número está duplicado porque los dirigentes del partido socialista hicieron en los Bancos lo mismo que habían hecho en los ferrocarriles. Así se ha llegado al caso de que los tres más grandes Bancos de Austria—el Credit-Anstalt, el Bankverein y el Banco de Descuento—reparten al capital 45 millones y gastan en personal 48.

He aquí un caso bien típico de a donde conduce la gestión socialista, no por immoralidades, sino por sectarismo. Entienden los socialistas que el Estado es el campo sobre el cual se puede actuar y vivir, ya que a él encomiendan toda suerte de funciones y de ingerencias, y lógicamente van introduciendo en la red estatal a todos los correligionarios a quienes desean asegurar una pensión o utilizarle en un servicio. La iniciativa privada, la empresa, no es nada para ellos; el solo refugio es el Estado.

Mariano MARFIL.

(Prohibida la reproducción.)

### Ante el objetivo



VER AQUI COMO EL OPERADOR ACTUA CON SU CAMARA PARA TOMAR UN PRIMER PLANO DE ANNY ONDRA EN UNO DE LOS "FILMS" QUE IMPRESIONA.

UN INTERESANTE ARTICULO DE UN PERIODICO SUIZO

## El encarcelamiento del general Sanjurjo

FUE UN ACTO ANTICABALLERESCO DEL MAS BAJO RENCOR, CARACTERISTICO DEL GOBIERNO AZANA

La nueva revista "Die Weltwoche", de Berna, dedica una gran página a la situación política de España, que se distingue por su objetividad y verídica información.

En un primer artículo señala los distintos factores que contribuyen al equilibrio del Gabinete Lerroux y los escollos en que este equilibrio se puede romper.

Dedica después otro artículo a la figura de Maciá y a la situación de Cataluña.

Y, por último, a dibujar en un tercer artículo la personalidad de

Sanjurjo, dice, entre otras cosas: "Si el general Sanjurjo, después del golpe del 10 de Agosto en Sevilla, hubiera sido fusilado, el hecho hubiera sido lamentable, pero comprensible. Lo que no se comprende es que a un hombre de su rango y de sus méritos se le haya hecho pasar por la humillación de vestir durante dieciséis meses el uniforme de presidiario (hasta su traslado al castillo de Santa Catalina). Eso fué un acto anticaballeresco del más bajo rencor, muy característico del espíritu que dominó durante dos años bajo el Gobierno de Azaña."

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

ICOD

En el Círculo de Obreros

Hoy, domingo, día 18, como se ha anunciado anteriormente, se celebrarán dos grandes bailes de Piñata en los salones de este Círculo.

Esta fiesta, que ha de resultar investida de extraordinaria brillantez, constituirá un éxito más para la juventud que en el seno de dicha sociedad labora constantemente en la mejor organización de todos los actos que se llevan a cabo.

Es de esperar que los bailes de Piñata superarán al celebrado el martes de Carnaval, que, como se sabe, ha batido todos los "records". Agradecemos sinceramente la invitación que se nos ha hecho y le auguramos a la simpática sociedad un triunfo más en la celebración de esta fiesta.—A. G. M.

**SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE "GACETA DE TENERIFE, LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATALOGICAS. S. A.", ASI COMO DE LAS PERSONAS QUE DESEEN SUSCRIBIR ACCIONES, QUE HECHOS YA LOS TITULOS CORRESPONDIENTES PUEDEN PASAR A RECOGERLOS AL LOCAL SOCIAL, SAN FRANCISCO, 7, O INDICAR EL LUGAR A DONDE QUIEREN LES SEAN REMITIDOS.**

Comunidad "Las Góteras"

Sociedad de explotación de aguas y mineral de hierro  
SUBASTA

Por el presente anuncio, y hasta el 28 del mes actual, se sacan a subasta cien metros de perforación de la galería de dicha Comunidad, con sujeción al pliego de condiciones que se halla expuesto en la Farmacia Moderna, de don Cecilio Fernández y Fernández, Rambla de Pulido número 9, de esta capital, siendo inútil presentarse sin que el contrato que se formalice con el adjudicatario sea garantizado por persona solvente.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Febrero de 1934.—El secretario, Pedro Afonso González; visto bueno: el presidente, Cecilio Fernández.

Anuncie usted en  
GACETA DE TENERIFE

Compañía Trasatlántica

El día 26 de Febrero de 1934 saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-corrco español

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y mercancías con dichos destinos.

Para solicitud de localidades, cabida e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35, Santa Cruz de Tenerife.

DEBERES PATRIOTICOS DE LAS DERECHAS

Los agrarios servirán al régimen con toda lealtad

Discurso del señor Martínez de Velasco en el teatro Victoria

HABIA QUE ELEGIR ENTRE ESTO O LA OBRA ANARQUIZANTE DE DESHACER GOBIERNOS. NO HA HABIDO TRACION AL SUFRAGIO, Y SE MANTIENE INTEGRO EL PROGRAMA ELECTORAL DE LAS DERECHAS. CONCORDATO CON ROMA, MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD NACIONAL, RESTAURACION DEL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

El día 4 del actual mes de Febrero, a las once, dió su anunciada conferencia política, en el teatro Victoria, de Madrid, el jefe del Partido Agrario Español don José Martínez de Velasco. Estaba el teatro completamente lleno y en el escenario se encontraban todos los diputados de la minoría agraria, entre ellos el señor Royo Villanova y el ministro de Comunicaciones, señor Cid. En un palco, don Miguel Maura, con varios diputados de su minoría.

El señor Martínez de Velasco comenzó diciendo que se daba perfecta cuenta de la expectación que su discurso producía. La violencia de la aversión que contra nosotros se ha despertado—dijo—exige de nosotros la mayor decisión. He de decir cosas difíciles y espero decir las con sinceridad, que es la primera obligación de los hombres políticos. Las ofensas que se nos puedan hacer, creyendo que obramos por móviles subalternos, están sobradamente compensadas con la satisfacción de nuestro deber cumplido.

Explica cómo los diputados agrarios, en su deseo de hacer obra eficaz para los intereses que representan, han tomado una decisión y han publicado un programa. Este programa tiene un claro sentido conservador y derechista. Atiende principalmente a la Agricultura, la Industria y el Comercio; es también un programa de Gobierno, porque el partido agrario, claro es que está dispuesto a gobernar. Examina concretamente tres puntos de este programa: un Concordato con la Santa Sede, mantenimiento de la unidad nacional, restablecimiento del principio de autoridad.

LA CUESTION RELIGIOSA

El principio de libertad exige la separación entre la Iglesia y el Estado. No es esto cosa que aparezca en la Constitución por vez primera; tiene su fundamento en las palabras de Cristo en el Evangelio: "Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César". Pero los intereses del Estado y de la Iglesia se entrelazan, y procede buscar una zona de delimitación, que no puede ser una zona de violencia, sino de concordia, porque la separación no puede ser nunca antagonismo, sino colaboración. Al Estado incumbe el orden material; a la Iglesia, el or-

den espiritual. No se concibe un orden sin el otro. Si no hay paz en los espíritus no puede haberla en los cuerpos. La Historia nos demuestra que no hay nada tan revolucionario como las predicaciones antirreligiosas. El ejemplo más vivo de esta verdad nos lo ha ofrecido España. (Muchos aplausos.)

En política religiosa se ha olvidado en España la experiencia, se ha creído que consignar que el Estado no tenía religión bastaba para que la Religión desapareciera del pueblo español. Dios vive constantemente en la naturaleza y en la sociedad. Cuando se le niega, se responde a su palabra; cuando se le rechaza, se responde a su presencia. (Muy bien.) Se han dado preceptos laicos, olvidando lo ocurrido en Francia. En 1895 se hacia la separación de la Iglesia y el Estado, con toda clase de violencias. El mismo ministro que la había firmado, Briand, suscribía en 1921 un Concordato con la Iglesia. Esta obra de pacificación de los espíritus es obra actual e indefectible de Gobierno, que debe absolutamente ser realizada, para constituir entre los ciudadanos lazos íntimos y estables que puedan asegurar el engrandecimiento del país. (Aplausos.)

LA UNIDAD NACIONAL

En cuanto a la unidad nacional, el partido agrario ratifica la identificación con las doctrinas que ha predicado por toda España el señor Royo Villanova. (Grandes aplausos al señor Royo Villanova y vivas a España.) Unidad nacional sin disgregaciones de ninguna clase. Somos partidarios de la autonomía y descentralización administrativa de Municipios y regiones. Pero separación de la Patria, no.

La Patria es una e intangible y no puede admitirse que se la discuta, porque la Patria es como la madre, y el que las discuta merecería la pena de no haberlas conocido. (Muy bien.) Se mantendrá el régimen vigente de los Estatutos y se aplicará toda la voluntad para que no se produzcan disgregaciones de ninguna clase.

EL ORDEN PUBLICO

Sube el rubor a las mejillas pensando que es indispensable colocar en el programa de un partido político el restablecimiento del principio de autoridad. Cuando este principio falla es que se va irremediamente a la anarquía. La autoridad es base indeclinable del orden, que permite a millares de ciudadanos, con intereses contrapuestos, conducirse como un solo ciudadano, en la justicia y en la ley. La autoridad entraña una superioridad que impone la obediencia y un amor que impulsa a la veneración.

Cuando, como ha acontecido en los dos años últimos en España,

los Gobiernos no han sabido imponerla, porque han sido los primeros en conculcar la ley, la misión primordial de todo Gobierno nuevo es mantener la autoridad a todo trance. Nosotros somos enemigos del empleo de la fuerza; pero sabremos imponer el principio de autoridad, dando el ejemplo del cumplimiento de la ley desde arriba.

POR QUE RECONOCEMOS EL REGIMEN

Declara el orador que va a entrar en la parte más difícil de su discurso: el examen de la actitud del partido en cuanto al reconocimiento del régimen constituido.

No hay derecho para combatir al enemigo, a alterar la verdad de las cosas. Cuando los agrarios se presentaron a las elecciones para las Constituyentes, claramente hicieron constar que no tenían compromiso de régimen. Pedían los votos para actuar eficazmente con la forma de Gobierno que la voluntad nacional estableciera. No podía ser de otra manera. Yo, declara, no concibo la posibilidad de una labor estéril e ineficaz. Si queríamos defender los intereses que nos estaban encomendados, es evidente, aunque parezca perogrullada, que lo que teníamos que hacer era defenderlos. Hacer lo que hemos hecho, sin desertar de nuestra obligación. Si no hubiéramos obrado de esta manera, es cuando se nos hubiera podido exigir responsabilidad. (Grandes aplausos.)

Nos opusimos en las Cortes Constituyentes a todos los avances sectarios de la legislación de una Cámara que no representaba al país. Pasamos allí amarguras grandes, y al terminar nuestra labor, al hacer examen de conciencia, nos hemos sentido plenamente satisfechos. El triunfo nos acompañó en las elecciones de concejales, en las de vocales para el Tribunal de Garantías, en estas elecciones para diputados a Cortes. No empequeñecemos en ningún momento nuestra labor y sacrificamos las ideas particulares en aras del bien común, nuestro principal objetivo. (Grandes aplausos.) Ninguno desertó. Acatamos la Constitución por sincero convencimiento, porque en ella se consignaban con amplitud extraordinaria todos los derechos ciudadanos, libertad de conciencia, de reunión y asociación, inviolabilidad de domicilio, libertad de residencia, etc., y se perseguía a los que profesaban la Religión católica, se expulsaba de España al Cardenal de Toledo, se deportaba a los ciudadanos a Villa Cisneros, en virtud de una ley de Defensa de la República, que contrariaba el espíritu de la Constitución. Combatimos todo eso. No hay derecho a decir, en un país en que tales cosas pueden hacerse, que se

vive en un país civilizado. (Grandes y prolongados aplausos.)

NO HAY TAL TRACION

Cuando todo aquello terminó, se formó el Comité de Enlace, para preparar las nuevas elecciones. En su programa no figuraba declaración sobre la forma de Gobierno, sino sobre la reforma de las leyes laicas y socializantes, la amnistía y la atención a los intereses agrícolas, industriales y comerciales. Todo esto lo hemos mantenido ahora. ¿Por qué se rasgan las vestiduras y se asombran de que tomáramos una determinación para la que no estábamos incapacitados? Así vinimos al Parlamento, con la diferencia de que muchos que hoy pertenecen a Renovación Española no fueron a las urnas diciendo que eran monárquicos. Cuando nosotros tomamos una determinación, según nuestro derecho y nuestro deber, se dice que hemos traicionado a nuestros electores. ¿Dónde está la traición? Traición sería desertar, no cumplir lo ofrecido, olvidar el deber. Pero nunca obrar anteponiendo a todo el bien de la Patria. Si esto es traicionar, yo declaro, pleno de soberbia, que prefiero ser llamado traidor a que digan que soy leal, dejando de cumplir mis compromisos. (Grandes aplausos.)

Presenta el programa electoral de los agrarios, que no es otro que el del Comité de Enlace. Ni más ni menos, ni menos ni más. ¿Es que no tengo ya el derecho de elegir el procedimiento para lograr la eficacia de nuestra propaganda electoral? ¿Se me van a regatear facultades? ¿Voy a escribir al dictado? ¿Estoy resuelto a dirigir yo, no a ser dirigido. Respetaré el comentario, pero llevaré yo la iniciativa. Por grande que sea mi modestia, cuando tengo detrás estos hombres identificados conmigo, he de mantener la bandera, sin claudicaciones de las que yo mismo me avergonzaría. (Muy bien.)

NO HAY OTRA SOLUCION

Serenamente pensando, ¿qué se podía hacer? Dos cosas: cuando se planteó el debate político yo dije que el número de diputados de derechas era, paradójicamente, excesivo y escaso. Excesivo para influir en que se pudiera o no se pudiera gobernar por otros; escaso, para gobernar nosotros mismos. Cabían dos soluciones: dedicarse a la labor anarquizante de deshacer Gobiernos o colaborar con los Gobiernos, sin la responsabilidad de gobernar. La primera labor la rechazo, porque luego las derechas tendrían derecho a decirnos que en vez de utilizar nuestra fuerza para una labor constructiva habíamos hecho obra estéril y destructora. Mucho menos podíamos bloquear al Poder moderador, para que cuando se produjera una crisis no

EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

**MEDIAS.**— El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano a pesetas 3'50

hubiera más solución que entregar el Gobierno a las izquierdas rabiosas o a los socialistas, para sufrir otra Dictadura de cuatro años. No cabía más solución, ya que la fuerza es inaceptable, que incorporarse al régimen constituido, dispuestos a servirlo con lealtad. Esto no hace falta decirlo; lo pude pensar antes de decidirme. El que después de nuestra decisión tenga alguna duda merece que no le conteste, porque yo no acostumbro a hablar con los que han muerto para mí. (Ovación.)

**UN LLAMAMIENTO**

Todos estos hombres que están conmigo están dispuestos a los mayores sacrificios por España. En el nombre de todos hago un llamamiento a las fuerzas afines del país, a los elementos de orden, por la restauración de la libertad y los derechos individuales. Supongo que el país me oirá. Si no me oyese, ni pierdo ni gano nada; a mi vida privada me retiraría tranquilamente, para que otro, más aventajado o más afortunado, me sustituyera. No hay para nosotros hoy otra idea que las de Dios y la Patria. No nos importan los comentarios. Tengo el orgullo de decir que no hemos arriado nuestra bandera, que la mantenemos completamente enhiesta y que estoy convencido de que hoy en España se podrá pensar de estos hombres que son unos flusos o unos equivocados; pero lo que nadie podrá pensar jamás es que sean unos impostores.

**LOS ARTISTAS CANARIOS**

**Victor Doreste**

Como andante caballero del Arte, Victor Doreste se ha embarcado en Las Palmas para Alemania, en cuyo país se propone dar varios recitales de guitarra, cuyo instrumento, bien característicamente español, tan en absoluto domina nuestro paisano.

Ya el gesto merece un aplauso. Que él acompañe a Victor Doreste con nuestros votos por que sus éxitos sean rotundos en la patria de Wagner.

**EL BON MARCHÉ**

Fermin Galán (Castillo), 12

Durante la presente semana

**REALIZACION**

de los sombreros de invierno desde Ptas. 5 y Pull-Overs de pura lana, desde Ptas. 4

**MEDIAS.- El surtido más completo**

Visite el nuevo local del **BON MARCHÉ**

Fermin Galán, 12



**DE UNA PEREGRINACION CANARIA A ROMA**

**Cuatro terciarios franciscanos, peregrinos del Año Santo**

Anteayer, viernes, muy de mañana, visitaron la capilla de la Venerable Orden Tercera, saludaron a los franciscanos, alabaron la iglesia parroquial de San Francisco, y emprendieron viaje para Candelaria, cuatro venerables sacerdotes, con el fin de celebrar la santa Misa en el Altar.

"De la bella peregrina,  
Que al Chimisay arribó,  
Y que es la luz de Canarias  
Como el bardo lo cantó."

Peregrinos son los que fueron a postrarse ante la Reina, protectora de navegantes y caminantes, ceñidos con la nudosa cuerda del Patriarca de los Menores, San Francisco, abroquelados con la Cruz de San Antonio, cuyos restos sagrados venerarán en sus criptas, opulentamente engalanados por la devoción, en Asís, en Padua, después de besar en Roma la sandalia del sucesor de San Pedro.

Bien pueden repetir con Jorgensen, peregrino de la italiana nación: "Detrás de mí, el sol de Febrero—ante mí proyecta mi sombra—y allá arriba el eterno can-

tar de la alondra. Loado seas Tú, mi Señor, por las villas de Italia, por Roma, Asís, Florencia, Padua."

Uno de los peregrinos añadirá:

"... ..  
y desde allí pasará  
a Belén y a Nazaret,  
y desde allí pasará  
el Santo Sepulcro a ver."

Este es el señor beneficiado de la S. B. C. de Las Palmas, licenciado don Francisco Arbelo, al que acompañan el doctor don Juan Marro Díaz, párroco de Valleseco; el licenciado don Antonio Socorro Lantigua, cura ecónomo de la parroquia Basilica de Nuestra Señora del Pino, de Teror; y el venerable coadjutor de la misma parroquia don José Quintana, todos de la isla de Gran Canaria.

Después de aprovechar bien las horas disponibles en esta ciudad e isla de Tenerife, prosiguieron los amables sacerdotes canarios su viaje a la Península para unirse a la hermosa Peregrinación a Roma, de la que forman parte.

P. P. P.

Sta. Cruz de Tenerife, Fbro. 1934.

**INICIATIVAS DE ACCION POPULAR**

**En la Orotava se construirán casas baratas**

En la villa de la Orotava se celebró recientemente, según habíamos anunciado, una Asamblea general de Acción Popular Agraria para tratar de la creación de una entidad propulsora de la construcción de casas baratas, para atender a las necesidades de los obreros sin trabajo.

Para tal fin se nombró el siguiente Comité:

Presidente, don José Govea León; vice, don Mariano Brier y Ponte; secretario, don Agustín Santos Hernández; vice, don Antonio Luis de Vera; tesorero, don Juan Cú-

llen Lugo; contador, don Manuel Fariña Hernández; vocales, don Juan Pérez Rodríguez, don Martín Rodríguez Méndez y don José Ascanio Poggio; vocal asesor, don Jesús González García.

Inútil es decir que aplaudimos calurosamente esta noble iniciativa de Acción Popular Agraria de la Orotava, iniciativa que, por otra parte, se reduce a poner en práctica uno de los puntos más fundamentales del programa de la moderna agrupación política que acaudilla el insigne parlamentario señor Gil Robles.

Así se hace: pocas palabras y buenos hechos.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

**CALVOS**

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid Apartado 10.009, Madrid.

**Consultorio Gratuito**

**Reparto para el pago de la dotación de facultativos**

R. D.—Pueblo de H.—Por disidencias surgidas en el seno de la Comisión de vecinos encargada de designar al médico titular que atiende los servicios médicos del término, algunos vecinos se han dado de baja y se niegan a pagar el repartimiento formado para tales atenciones. ¿Puede la Corporación obligarles a utilizar los servicios del médico nombrado y apremiarles administrativamente si no satisfacen sus cuotas?

\*\*\*

Del contenido de la presente consulta se deduce que en ese Ayuntamiento se sigue la tradicional costumbre de girar un repartimiento especial para cubrir las atenciones del sostenimiento de facultativos titulares en el que, al parecer, van incluidas las igualas de los vecinos pudientes del partido que utilizan los servicios de los referidos facultativos, siendo evidente que con tal actuación se halla el Ayuntamiento completamente al margen de la ley, puesto que esta no autoriza tal repartimiento especial, toda vez que los Ayuntamientos están obligados a sostener dichos facultativos y a consignarles en presupuesto la dotación reglamentaria para atender a los servicios públicos municipales, entre los que están comprendidos con carácter obligatorio el de la Beneficencia municipal, esto es, el de prestar la asistencia médico-farmacéutica y de profesora en partos a las familias pobres comprendidas en las listas de la Beneficencia local; y, en tal caso, las citadas dotaciones deben sufragarse con los ingresos generales del

Municipio autorizados por la Ley, entre los que figura, ciertamente, el reparto general de utilidades, pero no el especial para los facultativos de referencia.

Así, pues, con respecto al reparto aludido últimamente formado por una Comisión de vecinos o Junta para el pago de igualas, no tiene competencia el Ayuntamiento para proceder a su exacción por la vía de apremio, sino que debe ser el propio facultativo el que requiera a los morosos o la expresada Comisión o Junta quien recabe su abono a los asociados, pero por la vía civil, o sea acudiendo con la oportuna demanda al Juzgado municipal.

**Reglamento de repoblación forestal**

F. G.—Villa de P.—Desearía saber de qué fecha es el vigente Reglamento de Repoblación forestal.

\*\*\*

Dicho Reglamento fué aprobado por decreto de 12 de Julio último, y se publicó en la "Gaceta de Madrid" correspondiente al 15 de Agosto del corriente año.

**Ayuntamiento**

**El camino de Los Campitos**

El presidente del Cabildo Insular remite al Ayuntamiento los datos de replanteo de los kilómetros 4 y 5 del camino vecinal de Los Campitos, redactados por la Sección de Vías y Obras de aquella Corporación.

De este asunto se dará cuenta al Ayuntamiento para acordar la ejecución de dichos trabajos.

**Parcelamiento de una finca**

Don Sixto M. Machado solicita autorización para parcelar la finca denominada "San Sebastián", al objeto de construir edificaciones en la misma.

**Plazas vacantes**

Don Sebastián Darías Montesiño solicita tomar parte en el Concurso para proveer una plaza de médico de la Casa de Socorro.

—Don Angel M. Gutiérrez Fernaud pide se le incluya entre los concursantes a las plazas de aparejadores municipales.

**Construcciones**

Don José Trujillo Santos solicita licencia para modificar la fachada del chalet que construye en el camino del Quisisana.

—Don Ginés Montalbán pide autorización para murar un solar en Vistabella.

**Señoras y Señoritas**

Si desean lucir en los próximos Carnavales una estupenda **ONDULACION PERMANENTE (ESPECIALIDAD DE ESTA CASA)** que aventaja en belleza al rizado natural, no lo dejen para última hora.

**PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS**

ha conseguido tal dominio y perfección en la **ONDULACION PERMANENTE que no hay nadie que la pueda igualar.**

Cruz Verde, 8 y 10, principal. Teléfono 72.

No confundirse: Esquina a Imelda Seris (antes Barranquillo)

**Calidad y Pureza**

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, método perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fíjese que,

**OBSEQUIAMOS**

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de

**UN KILO DE CAFÉ**

Aproveche usted esta oportunidad.

**Bombonería "NIVARIA"**

Valentín Sanz 5.

Teléfono 6-8.

**ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.**

# Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Químico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA. Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504. Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden. Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

# CLINICA COSTA

DIRECCION POR

**FRANCISCO GUGOU Y COSTA** Director y fundador del Hospital de Niños. Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando infecciosos y mentales. Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos. Indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera. COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO. SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

## José Santaella Tuells

CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

ESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 808. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

## Colegio del Sd. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1839

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.

Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.

Plano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.

Director, R. Gaviño, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, María Cristina Gámez, maestra superior.

## Librería y Tipografía Católicas

SAN FRANCISCO, N.º 7  
Teléfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157.

Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

## LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO 531  
ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Información militar

Anuncio de una convocatoria

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" anuncia una convocatoria para el ingreso en la Escuela Superior de Guerra.

El número de plazas a proveer es de 26, correspondiendo de estas 12 a jefes y oficiales de Infantería, dos para Caballería, cuatro para Artillería, dos para Ingenieros, una para Aviación y cinco para cualquiera de estas armas o cuerpos.

Devolución de cuotas

Se ha dispuesto la devolución de cantidades que habían ingresado en Hacienda para acogerse a los beneficios de cuota a los individuos siguientes:

Alferez de complemento del regimiento de Infantería número 37 don José Rodríguez López, mil pesetas, a percibir por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Presentaciones y despedidas

Ha verificado su presentación en la Comandancia militar de esta plaza el teniente coronel de Infantería don Santiago López-Bago y Basener, con motivo de su reciente ascenso.

—Se ha despedido en dicho Centro el auxiliar del Cuerpo subalterno del Ejército don Luis García Alvarez, que marcha a Zaragoza a incorporarse a su nuevo destino en la Intendencia militar de aquella plaza.

## Telegramas detenidos

En esta Central de Telégrafos se encuentran detenidos, por desconocerse a sus destinatarios, los siguientes telegramas:

Señorita Juana Martín, don Enrique Ramos, y otros a nombre de Isauro y Colón, sin más señas.

## DISPOSICIONES OFICIALES

Un nuevo plazo

Por orden del Ministerio de Obras Públicas se ha abierto un nuevo plazo para el canje de los permisos de conducir vehículos con motor mecánico y de circulación de automóviles.

Opositores de Hacienda

La "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 9 del actual inserta la relación de los solicitantes admitidos para tomar parte en las oposiciones anunciadas para proveer plazas de auxiliares del Cuerpo general de Administración de Hacienda.

El número de opositores que figuran en dicha relación es de 9.723, habiendo renunciado hasta la fecha 102 aspirantes.

Pago de haberes a médicos forenses

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado una orden relativa al abono de haberes a los médicos forenses.

Reglas para la radiodifusión

Se ha publicado una disposición dictando las reglas sobre utilización de los medios de radiodifusión mientras dure el estado de prevención.

Estudios del Bachillerato

Ha sido derogada la orden de 16 de Marzo último en la que se determinaba la forma de los exámenes de los alumnos del plan de Bachillerato de 21 de Septiembre de 1932.

# Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 296.626.931'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



# BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado...	100.000.000 pesetas
Reservas .....	54.152.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940 941 y 942.—Apart. de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses	3% anual
Imposiciones a 5 meses ... ..	3.60% "
Imposiciones a 12 meses o más	4 % "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Acónséljese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

descensos y dilataciones del estómmbator la obesidad, eventraciones, Verdaderas maravillas para ceage, riñón flotante, para embarazo, colestomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies terciados. Correectores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis apaartos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

INFORMACION DEL DIA

Estado tormentoso del tiempo

Desde hace varios días no cesa en esta capital el estado tormentoso del tiempo, tanto en la Costa como en el interior.

Sin embargo, aún no ha sido interrumpido el tráfico, tanto el terrestre como el marítimo, que continúan haciéndose con absoluta normalidad.

Lo mismo en esta capital que en la vecina ciudad de La Laguna, se nota en la lluvia afluencia de arena menuda, que se supone procedente del Sahara, donde, según nuestras noticias, reina un gran temporal.

El Semáforo de Anaga transmitió un telegrama a la Comandancia de Marina, redactado en los siguientes términos:

"Nordeste fresco. Marejada gruesa. Cielo y horizontes cerrados y espesa niebla."

A los informes anteriores hemos de añadir que en La Laguna ha habido que desalojar varias casas ante el temor de posibles inundaciones, debido a la enorme crecida experimentada por todos los barrancos.

El viernes, por la noche, se hizo tan densa la neblina que los tranvías, autobuses y automóviles tuvieron que aminorar bastante la marcha para evitar los choques.

Ayer, sábado, si bien después de mediodía el tiempo ha calmado en esta capital, en La Laguna seguía lloviendo copiosamente.

Con tal motivo la gente se retrae, presentando la población un aspecto de triste soledad, aunque los círculos y sociedades se encuentran muy animados.

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife Febrero 16.— "Ciudad de Sevilla". Para Barcelona, 5215 huacales dobles, 1045 racimos, 705 atados de tomates, 2200 cestos de tomates.

Para Palma de Mallorca, 10 huacales dobles.

Exportación frutera por Las Palmas

dobles, 102 cestos de tomates.

Para Marsella, 215 huacales dobles, 10247 recomas, 3640 cestos de tomates, 214 cajitas de tomates

Para Orán, 150 huacales dobles, 570 racimos.

Para Bonne, 100 huacales dobles, 233 racimos.

Para Túnez, 350 huacales dobles, 441 racimos, 143 cestos de tomates.

Para Cette, 275 huacales dobles, 3046 racimos.

Para Niza, 2018 racimos, 639 cestos de tomates.

Nota.—De nuestro corresponsal en Inglaterra, la Unión Frutera de la Gran Bretaña, hemos recibido en el día de hoy, el siguiente despacho, que trasladamos a todos los señores Exportadores de tomates, sin perjuicio de ulteriores medidas: "Londres, 17 a las 14 horas. A pesar cantidades cortas demanda paralizada debido enorme proporción verdes completamente necesario energías medidas próximos embarques evitación congestión por público retraerse. Telegrafiamos igual sentido Las Palmas.—Unión Frutera."

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 18 de Febrero Temperatura máxima, 19,6. Temperatura mínima, 12,9. Humedad relativa media, 70 centésimas. Dirección dominante del viento, SSW. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 379 km. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 3,2 mm. Estado general del cielo, cubierto por densa niebla. Estado general del mar, marejada. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Cabildo Insular

Se constituye la nueva Corporación

En el salón de actos del Cabildo Insular de Tenerife se reunieron anteayer los nuevos miembros que integran la Comisión Gestora de la Corporación, para proceder a la constitución de la misma.

Fueron nombrados presidente y vicepresidente, respectivamente, don Maximino Acea Perdomo y don Manuel Savoie Benitez.

Se designaron los siguientes: Don Matias Molina, consejero inspector del Tranvía. Don Manuel Savoie, inspector de arbitrios de esta capital. Don Camilo Padrón inspector de arbitrios del Puerto de la Cruz. Don Francisco García Martín, consejero-inspector del Hospital de La Laguna. Don Maximino Acea, inspector de los Establecimientos insulares de Beneficencia de esta capital. Don Domingo Luis González, consejero-inspector del Hospital de la Trinidad, de la villa de la Orotava. Don Fernando Franquet, inspector de Turismo.

Representaciones del Cabildo: En la Mancomunidad, don Matias Molina; en la Junta de Obras del Puerto de esta capital, don Maximino Acea y don Manuel Savoie; en la Junta Administrativa de Obras Públicas, don Fernando Franquet y don Matias Molina; en el Patronato provincial de Protección escolar, don Francisco García Martín; en la Representación provincial del Consejo de Economía Nacional, don Maximino Acea. Vocales del Comité del Banco Insular de Fomento, señores Acea y Savoie; vocal del Montepío de Funcionarios insulares, don Francisco García Martín. Inspector y Fomento de Jardines y Arbolado, señores Acea y Franquet.

También se designó al señor Savoie para la inspección del Servicio Telefónico.

La próxima sesión de la Comisión Gestora

En el Orden del día de la sesión que mañana, lunes, celebrará la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, figuran los siguientes asuntos:

Acta de la extraordinaria anterior verificada el día 8 del que cursa. Instancia, sobre la Mesa, del In-

vestigador de arbitrios don Félix Hernández Quesada

Oficio del director gerente de los Tranvías Eléctricos, dando cuenta del personal enfermo durante el mes de Enero último.

Idem del secretario-contador de los Asilos de esta capital, sobre corrección a un enfermero.

Escrito del Negociado en el expediente incoada con motivo de instancia suscrita por don Celestino Cobiella, solicitando se le nombre médico honorario y gratuito del Hospital de la Orotava.

Idem en el idem por don Máximo Martín y Martín, idem.

Instancia del alcalde de Santiago del Teide, relacionada con las obras de construcción de un depósito para las aguas de Tamaimo.

Idem de don Guillermo Pérez Toledo, cobrador de los Tranvías, interesando se le ratifique en el cargo de inspector, que ha venido desempeñando.

Escrito de la Comisión de Presupuestos informando petición de la Asociación de empleados y dependientes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, relacionada con propaganda de Tenerife.

Carta del abogado-procurador señor Morales Díaz, acompañando copia de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Compañía Telefónica Nacional de España.

Informe del Gestor del Impuesto de cédulas personales a comparecencia del contribuyente don Horitán Tulseda.

Instancia de doña Ramona Trujillo Sánchez solicitando el apoyo económico de la Corporación para cursar estudios.

Informe del señor ministro de Hacienda y de la Representación parlamentaria relacionados con la subasta de las obras del Dique del Este.

Escrito de la Intervención de Fondos, relacionado con la adquisición de números-almanaques del diario "Hoy".

Tomás Crespo Leal Comisión. Consignación. Representaciones. Apartado de Correos 274. VALENCIA Ofrece su organización comercial a los industriales comerciantes a quienes interese iniciar o intensificar sus negocios en Valencia o provincia. Referencias: Banco Español del Río de la Plata. Valencia.

Ecos de sociedad

EL CORONEL CAPAZ

Por noticias particulares recibidas sabemos que el ilustre coronel don Fernando Capaz, que el viernes último se encontraba en Teatún, saldría dicho día para Madrid, regresando a Las Palmas el martes próximo a bordo de un avión de la Lape.

Su estancia en Las Palmas será breve, pues regresará en breve a Madrid, en unión de su familia. VIAJES

En Las Palmas se han embarcado para la Península, con el fin de unirse a la Peregrinación que marcha a Roma a la Canonización de la Madre Sacramento, la R. Madre María Landabu Soledad Monzón y otros varios peregrinos más.

—Con el mismo fin se han embarcado en Las Palmas la Rda. Madre María Landaburu, Supe-

riora de las adoratrices de aquella capital, acompañada de la señorita Concepción Soprani, que se propone ingresar en dicho Instituto de adoratrices, y la señorita Soledad Monzón.

—Ha llegado de Cádiz el joven estudiante de Medicina don Juan Friend.

—Se encuentra en esta capital el ex-diptuado provincial don Leoncio Bentos Casanova.

—Ha regresado de la Península al señorita Sara Compañ.

—Ha llegado de la Península el oficial de Correos, don José Gallardo López.

—También ha llegado de la Península don Vicente Saavedra.

—Llegaron de Las Palmas don Armando Yanes e hijo, don Francisco Suárez, don Agustín Peano, don Nicolás Cabral, don Carlos Tortosa y don Francisco Salas.

—En unión de su señora esposa ha regresado de la Península el farmacéutico don Gabriel Mejías.

—Han llegado de Santa Cruz de la Palma doña Cenobia Pérez, don Tomás Pérez, don Francisco Gil, don F. Martínez, don F. Miestre y don Alfredo Wuer.

—Anoshe se embarcaron para Las Palmas don Nicolás Cabral, don Reimundo Rieu e hija, don Miguel Morales, don Sebastián Rodríguez, Mr Endre Pierre y don Manuel Sánchez.

—Han hecho viaje a la Península, don Andrés Andrews y señora, don Baltasar Fernández, Mr. Wilson e hijo, don Luis García y señora, don Enrique Jiménez, Mr. Hamnarlow y señora, don Jacinto P. Montllor, don Jacinto M. Antúnez, don Manuel Rovira Burgada, señora e hija, don Modesto Largo, doña Angela Rasco, don Enrique García Larroche, don Ceferino Berrera señora e hijos y don José Morena.

NECROLOGIAS

Ha dejado de existir en Arrecife de Lanzarote, víctima de un desgraciado accidente automovilista, el ex alcalde de aquella ciudad don Aquilino Fernández, cuya muerte ha sido allí sentidísima.

El señor Fernández desempeñó también el cargo de diputado provincial y era un buen amigo de Tenerife, demostrándolo así en las antiguas luchas políticas entre las islas, en que se colocó abiertamente al lado de nuestros intereses.

Por sus dotes de caballerosidad y excelentes prendas de carácter, gozaba en toda la isla de Lanzarote de general estimación.

Nuestro más sentido pésame a toda la familia del finado.

—En la vecina ciudad de La Laguna ha fallecido la estimada señora doña Dolores Martín, siendo su muerte muy sentida entre sus numerosas amistades.

A toda la familia de la extinta enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo, de algún cuidado, nuestro respetable amigo don Anselmo J. Benitez, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

—Ha experimentado ligera mejoría en su enfermedad el joven oficial de Telégrafos don Manuel Espejo, que se encuentra gravemente enfermo en Las Palmas.

BODAS

En Santa Cruz de la Palma ha sido pedida la mano de la bella señorita Juana Pérez Camacho y Luján, para el joven comerciante y vice cónsul de Francia en aquella población, don José Duque Martínez.

La boda se celebrará en breve.

UN TELEGRAMA

De interés para la exportación de nuestros frutos a la Península

El presidente de la Asociación Patronal de Exportadores de Gran Canaria ha enviado el siguiente telegrama a la representación parlamentaria de dicha provincia, don Rafael Guerra del Río, don José Mesa y López, don Camilo Martiñón, don Manuel Lorenzo Pardo y don Ruperto González:

"Con gran satisfacción nos enteramos ventajosas concesiones obtenidas por su mediación en tarifas ferroviarias para transporte nuestros frutos en territorio Península, por lo que nos complace expresarle testimonio nuestro profundo agradecimiento. Como complemento de esta importante mejora estimamos necesario obtener rebaja transportes marítimos, con lo cual quedaríamos en condiciones favorables imprimir máximo impulso fomento consumo nuestros plátanos y tomates en la Península, en beneficio intereses nuestra exportación agrícola. Conviene hacer notar reducción tarifas concedan Empresas ferroviarias navieras resultaría ampliamente aumento tráfico. Salúdale. Antonio Betancor Calderín."

HOMBRES

Debilidad SEXUAL corregida instantáneamente. — Descubrimiento científico infalible. Aun personas septuagenarias.

TERAPEUTICA GRATIS. Apartado 1.087, Madrid.

EN EL PUERTO DE LA LUZ

Un vapor griego manda a tierra a un polizón polonés

El día 14 del actual mes, en las últimas horas de la tarde, se acercó al puerto de La Luz, a una distancia aproximada a cinco millas, un vapor griego, de cuyo costado se dirigió a tierra una pequeña chalupa, que una vez en contacto con la punta del espigón del muelle, volvió a hacerse a la mar, hasta unirse con el citado barco.

Poco después se supo que se trataba de un polizón que había dejado allí llamado Zygmunt Stanislaw Heretyk, de 32 años de edad, natural de Polonia.

Interrogado este individuo dijo que estuvo algún tiempo residiendo en Francia—se expresa bien en este idioma—donde trabajaba en faenas agrícolas, pero careciendo de ocupación vino a Argelia, donde tampoco encontró por lo que aquella policía lo expulsó por vagabundo. Dió con sus huesos en Melilla. De allí saltó a Málaga, y unas veces a pie y otras andando, dirigió sus pasos a Lisboa, en cuyo puerto se metió subrepticamente a bordo del vapor griego que camino de la América del Sur—país soñado por él—lo dejó en la vecina isla, sin dinero y con un apetito feroz.

Hora y media tardó la lancha que lo trajo hasta el muelle, y asegura que pasó un mal rato, pues el mar estaba algo alborotado.

Las autoridades de Marina han intervenido en el asunto, así como la Inspección de Policía del muelle Santa Catalina.

PROXIMO A LA CARRETERA GENERAL, SE ALQUILA MODICAMENTE EN LA LAGUNA UN GRAN LOCAL PARA DEPOSITO O ALMACEN. INFORMARAN EN CONSISTORIO 9. LA LAGUNA.

# SERVICIO TELEGRAFICO

# INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

## En la Presidencia se celebró ayer un Consejo de ministros extraordinario

Se trató ampliamente del plan de obras públicas a realizar, a fin de solucionar el paro obrero

*La situación en Austria va normalizandose. Se levanta el estado de guerra, que se sustituye por el de Urgencia*

## Se declara la huelga general en los ferrocarriles catalanes

*Continúa sin resolverse la huelga del ramo de Construcción, planteada en Madrid.-El conocido empresario de toros, Sr. Pagés, organiza una corrida de toros, para celebrarla en París. Uno de los diestros será Juan Belmonte*

El Gobierno se ha enterado de que en la madrugada del domingo al lunes, se declarará la huelga general en toda España

### El conflicto del ramo de Construcción continúa sin resolverse

#### SE REUNE LA FEDERACION DE LA U. G. T.

Madrid 17 19'15.—Hoy se reunió la Federación de Edificación de la U. G. T., de Madrid, para tratar del conflicto planteado en dicho gremio.

La huelga continúa en igual estado que días anteriores, pero la impresión dominante es que el lunes se reanuda el trabajo.

Parece que los patronos se proponen recurrir contra la detención de 42 horas decretada contra ellos.

#### DETENCION DE OTROS SOSPECHOSOS

La Policía ha detenido a tres individuos, a quienes se les supone complicados en el atentado social cometido anoche en la calle de Ventura de la Vega, de Madrid.

Con respecto a estas detenciones se guarda absoluta reserva.

#### GRUPOS SOSPECHOSOS

Grupos de obreros se situaron hoy en las inmediaciones de las barriadas de las Ventas, adoptando una actitud que hizo recayeran sospechas sobre los mismos.

Acudió la fuerza pública, pero dichos grupos se disolvieron a presencia de los guardias.

### El movimiento revolucionario de Austria

#### SE LEVANTA EL ESTADO DE SITIO

Madrid 17 11'40.—Comunican de Viena que el canciller Dollfuss ha ordenado que se levante el estado de sitio, cuya implantación se había ordenado con motivo del movimiento socialista.

Se exceptúan de esa medida la capital y las provincias de Alta y Baja Austria y Estiria.

#### SE ANULAN LAS ACTAS SOCIALISTAS

El Gobierno ha dictado una disposición anulando las actas de todos los diputados socialistas.

La medida ha sido magníficamente acogida.

#### COMBINACION MINISTERIAL

Schmitz pasa a ser ministro sin cartera y está encargado de la reforma corporativa.

A Nendstaedter se le ha nombrado ministro de Previsión Social.

#### MUERTOS Y HERIDOS

Las autoridades han adoptado

numerosas medidas para acudir en socorro de las familias de rebeldes muertos.

En el curso de los sucesos, el Tribunal nacional ha condenado a la pena de muerte a dos nuevos acusados y a dos rebeldes se les ha enviado a los tribunales ordinarios.

Otro jefe socialista ha sido ahorcado.

El Presidente de la República ha conmutado la pena de muerte impuesta a 4 jefes socialistas, por condenas que oscilan entre 12 y 20 años y a la pena de trabajos forzados.

Las noticias de provincias acusan tranquilidad.

El balance de las víctimas gubernamentales arroja 102 muertos y 314 heridos, de los cuales 115 lo son de gravedad.

Las fuerzas de Viena cuentan 42 muertos y 125 heridos.

Los paisanos muertos en Viena son 137 y los heridos 339.

### Noticias de Cataluña

#### LA HUELGA DE LOS FERROCARRILES CATALANES

Madrid 17 14'10.—No se ha podido llegar a un acuerdo en la confección de las bases para evitar la huelga de los ferrocarriles catalanes.

Autoridades y obreros prosiguen las conversaciones, esperándose que pronto quede resuelto el conflicto.

#### SE DECLARA EN BARCELONA LA HUELGA DE FERROCARRILES

Madrid 17 19'15.—De Barcelona dan cuenta de haberse declarado la huelga de los ferrocarriles catalanes.

El paro se inició a las doce de la noche.

Los obreros entregaron los trenes a los jefes de Estación, y éstos, a su vez, a los alcaldes, mediante recibo.

Parece que la Compañía ha ofrecido a los obreros concederles un aumento de 25 pesetas en los jornales, en lugar de 30, que es lo que piden los ferroviarios.

Participan también que la huelga transcurre sin que hasta ahora se hayan registrado incidentes de ninguna clase.

#### HALLAZGO DE UN CADAVER

También expresan de Barcelona que en una cuneta de la carretera, ha aparecido el cadáver de un hombre, el cual se halla carboni-

zado. El cadáver sólo afecta a medio cuerpo.

Se cree corresponda al sujeto que fué herido ayer al intentar asaltar un tranvía para incendiarlo.

Los compañeros lo recogieron pero debió morir en el camino.

También se supone que los demás asaltantes, por temor a ser descubiertos si se identificaba el muerto, rociaron el cadáver con gasolina, prendiéndole después fuego, siendo esta la causa porque aparece sólo medio cuerpo.

### Noticias de Alemania

#### COMENTARIS A LA NOTA FRANCESA

Madrid 17 18'15.—Se reciben noticias de Berlín diciendo que en los círculos políticos de dicha capital se hacen grandes comentarios acerca de la nota francesa, entregada anteayer al ministro de Negocios Extranjeros alemán.

Se estima que la referida nota trata de hacer nacer dificultades donde no las hay.

También se considera que los reproches franceses referentes a la propuesta alemana para concluir con los pactos, son de todo punto incomprensibles, puesto que la firma del pacto germano polaco, demuestra la seriedad de la propuesta alemana.

Se estima igualmente incomprensible que la nota francesa hable del tratado de Locarno, porque éste nada tiene que ver con los pactos de no agresión.

La afirmación que se hace en dicha nota en el sentido de que Alemania posee un Ejército que pasa de los límites admitidos en Versalles, no hace más que repetir las acusaciones que constantemente viene haciendo desde el año 1919, y cuya falsedad ha sido demostrada.

La nota demuestra, además, cuajada es la tesis alemana, ya que no habla ni una sola vez del desarme.

Por parte de Francia indica la nota, por fin, que las divergencias siguen siendo las mismas.

#### UNA MEDIDA DEL GOBIERNO ALEMÁN

Como consecuencia de la supresión hecha hace algunas semanas de los Estados que constituían el Reich, el Gobierno ha decidido asimismo suprimir del Reichstag (Alta Cámara donde figuraban representantes de dichos Estados,

### En aguas de San Sebastián se abordan dos pesqueros

#### DOCE TRIPULANTES QUE SE ARROJARON AL MAR PERECEN DE FRIO

Madrid 17 19'15.—De San Sebastián participan que en alta mar se abordan los vapores pesqueros "Virgen del Carmen" y "Dos Hermanos".

Los tripulantes de ambos buques se arrojaron al agua provistos de salvavidas.

En el agua permanecieron mucho tiempo, pereciendo doce de ellos ahogados, pues como tardaban en llegar los auxilios, no pudieron resistir el frío.

Únicamente se salvaron cinco tripulantes restantes.

En Pasajes, donde residían las víctimas reina gran consternación ante esta catástrofe.

### Del Gobierno

#### UN ACTO EN TAMPA EN HONOR DEL PRIMER EXPLORADOR BLANCO

Madrid 17 17'45.—El Ministerio de Estado ha facilitado una nota diciendo que la colonia española en Tampa ha regalado una placa de bronce, dedicada al explorador Narváez, que fué el primer explorador blanco que, en 1528, puso el pie en la Florida.

La referida placa se colocó en el puente, que se llamará Puente de Narváez.

Al acto asistió la colonia española, el cónsul señor Ubarri y otras personas.

Se pronunciaron los discursos de rigor.

### Varias noticias

#### PROTESTANDO DECLARACION

Madrid 17 14'10.—A última hora de la madrugada estuvo en la Dirección general de Seguridad el Presidente del Sindicato de Uso y Comercio del Vestido, llamado Mariano Campos y que el sustituto de Luis de Dios, víctima del crimen cometido ayer en la calle de Ventura de la Vega, en el puesto de jefe de una sección de los almacenes Rodríguez.

El detenido, en su declaración demostró al detalle dónde pasó el día y parte de la noche hasta mucho después de que se cometió el crimen.

Después de prestar declaración ante los jefes de la brigada social,

pasó a presencia del juez de guardia.

#### ANUNCIO DE HUELGA

Los obreros del puerto de Gijón han presentado un oficio anunciando la huelga para el día 7 del próximo mes de Marzo.

Las autoridades se esfuerzan por conjurar el conflicto.

#### SE PLANTEA UN CONFLICTO

En Ciudad Real, con motivo de la rebaja de pago en las labores de la compañía minera de Pemarrroya, los obreros abandonaron el trabajo, declarando inopinadamente la huelga.

También se han declarado en huelga por solidaridad, los obreros de Cuenca.

El paro alcanza a más de dos mil trabajadores.

#### RUMORES DE UN MOVIMIENTO

En San Sebastián se ejerce una vigilancia extremada, lo mismo que en las carreteras.

La Benemérita registrará todos los automóviles y detiene a aquellas personas que no pueden identificar su personalidad.

En Rentería corrieron serios rumores de haber comenzado un movimiento revolucionario, pero no se ha alterado el orden hasta ahora.

#### ESCANDALO EN UNA SESION MUNICIPAL

En Santander, la minoría socialista protestó airadamente de la fijación de haberes para el Clero, haciendo de éste una calurosa defensa los concejales liberal-demócratas, de Acción Popular y tradicionalistas.

Durante la sesión se produjeron continuos escándalos provocados por la minoría socialista y entonces el alcalde levantó la sesión.

De la actitud de la minoría radical socialista del Ayuntamiento se ha dado cuenta al gobernador civil de la provincia.

#### EXPLOSION DE UNA BOMBA

En una fábrica de cultivos sita en la parroquia de Furelos, en la Coruña, hizo explosión una bomba que causó grandes desperfectos en la maquinaria.

Como presuntos autores del salvaje hecho han sido detenidos varios elementos de la C. N. T.

En el local social de ésta, la Benemérita practicó un minucioso registro, encontrando cartuchos, dinamita, pistones y una bomba cargada.

La fábrica es propiedad de don Ricardo Sánchez.

ATRACADORES DETENIDOS  
En Vigo unos atracadores tra-

taron de robar a un individuo llamado Alfredo Cima, el cual opuso valiente resistencia a los ladrones.

Entonces, éstos le arrojaron al suelo, infiriéndole numerosos golpes.

A los gritos de la víctima acudieron una pareja de guardias de Seguridad, que persiguió a los atracadores, logrando detener a Arturo Sánchez y Arturo Logo.

Estos han ingresado en la Cárcel

#### LA CRISIS OBRERA

En Zamora se celebró una asamblea para ver de remediar la segunda crisis obrera.

Como primer medio se acordó abrir una suscripción popular.

#### HUELGA RESUELTA

Los obreros de una fábrica de hilaturas de seda de Murcia declararon la huelga inopinadamente, al conocer que la fábrica había de cerrarse por deficiencias de materia prima.

En la solución del conflicto intervino el gobernador civil, consiguiendo que los obreros se reintegraran al trabajo.

#### SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid 17 19'15.—De Bilbao participan que ante el Tribunal de Urgencia se celebró la vista de una causa incoada contra Inocencio Martínez, a quien se le acusaba de haber agredido a un carabiniro.

El Tribunal dictó sentencia condenando al procesado a la pena de nueve años de prisión.

#### INCENDIAN UNA ERMITA

Según manifiestan de Córdoba, en el pueblo de Pedreche, unos desconocidos incendiaron la ermita de San Gregorio.

Los daños causados son de bastante consideración.

## En el Consejo de ministros celebrado ayer, se trató ampliamente del plan de obras públicas a realizar para solucionar el paro obrero

#### EL SR. LERROUX INFORMA A LOS PERIODISTAS

Madrid 17 17'45.—Esta mañana se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros extraordinario.

Al salir de la reunión el jefe del Gobierno, señor Lerroux, conversó con los informadores.

Estos le preguntaron si en el Consejo se había tratado de la iniciativa del señor Alba, contestando que se tomaron en consideración las sugerencias expuestas para estudiar el asunto.

Anunció que el Consejo se ocupó principalmente del plan de obras públicas a realizar, designándose una ponencia compuesta por varios ministros y presidida por el jefe del Gobierno, la cual se encargará de dictaminar el conjunto del plan de obras, carreteras, ferrocarriles y otros problemas análogos.

Manifestó que el plan se reali-

El hecho ha causado indignación entre el vecindario.

#### AVERIA EN EL "SEBASTIAN EL CANO"

Comunican de Santiago de Chile que por un retraso de varias horas en la salida de Valparaíso, el ancla del vapor escuela "Sebastián Elcano" se enredó entre las rocas.

Esto originó ligeras averías en la hélice.

#### ACUERDO ITALO ESPAÑOL

Dicen de Washington que oficialmente se anuncia que en breve se firmarán acuerdos comerciales con España e Italia.

Por dichos acuerdos, a cambio de aumentar los contingentes de importación de vinos y licores, España e Italia harán compras de tabaco americano.

#### DECLARACIONES DEL CANCELIER DOLLFUSS

De Bucarest participan que el canciller austriaco Dollfuss ha declarado que el Gobierno disuelto de los socialistas, está dispuesto a apoyar al partido obrero que se constituya con un programa patriótico.

#### EL ESTADO DE SALUD DE LA DUQUESA DE AOSTA

De Roma manifiestan que según el parte oficial del médico que asiste a la duquesa de Aosta, dice que la ilustre enferma mejora en su estado de salud.

#### UNA CORRIDA DE TOROS EN PARIS

De París anuncian que el conocido empresario de toros, señor Pagés, tiene el propósito de organizar una corrida de toros en la capital francesa.

La corrida será con fines benéficos, toreando en ella el diestro Belmonte.

zará con cargo al presupuesto extraordinario.

Dijo por último que con este plan de obras se resolverá el paro obrero.

#### DISMINUYE EN 30 MILLONES EL PRESUPUESTO DE OBRAS PÚBLICAS

El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, dió cuenta de haberse concedido autorización para la ejecución de las obras del canal de Lozoya, por un total de 12 millones y medio de pesetas.

Agregó que han disminuido los gastos de su departamento en 30 millones, en lo que se refiere a créditos extraordinarios de Andalucía y Extremadura.

#### REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Terminado el Consejo se facilitó a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en la reunión.

Se aprobaron los presupuestos correspondientes a los Ministerios de Marina y Estado y Obras Públicas.

Después de una detenida y minuciosa discusión, se concedió la Banda de la Orden de la República al aviador señor Cierva, inventor del autogiro que lleva su nombre.

Se constituyó la Comisión interministerial que ha de intervenir en el plan de realización de obras públicas.

Esta la integran los ministros de Agricultura, Obras Públicas y Tra-

bajo, presidiéndola el señor Lerroux.

Entre las obras que figuran en el plan se encuentra la concesión de mil millones para la construcción de edificios públicos, obras hidráulicas y forestales y otras.

El Gobierno se propone imprimir la mayor celeridad a la resolución de estos proyectos, con lo cual se reducirá eficazmente el paro forzoso.

También se aprobaron varios expedientes concediendo cruces de primera y segunda clase del Mérito Militar a un jefe, a un oficial y a un sargento del Ejército portugués.

Se aprobó una disposición cediendo al Ministerio de Instrucción Pública el huerto de Canas Nellilla, para dedicarlo a Escuela elemental del Trabajo.

Se acordó que el ministro de Industria preste su concurso a la iniciativa del doctor Marañón, a fin de organizar para la próxima Primavera, en Madrid, una exposición de productos agrícolas de España, desde el punto de vista higiénico medicinal.

#### AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid 18 1'15.—En el Consejo celebrado hoy, el ministro del Trabajo dió cuenta del conflicto del ramo de construcción.

Creía el ministro que con la fórmula de anoche sería probable que terminase la huelga.

## Ultima hora

#### DECLARACIONES DEL GENERAL HERRANZ

Madrid 18 1'55.—En el Castillo de San Julián, de Cartagena, donde se halla recluido por los sucesos de Agosto, ha hecho algunas declaraciones el general Herranz.

Al referirse a la sentencia recaída por los referidos sucesos, hizo patente el desagrado que le había producido tal resolución.

Manifestó que si le hubieran dejado declarar según vió los acontecimientos, hubiera dicho que debieron sentarse en el banquillo desde el divisionario González, hasta el último soldado de la guarnición de Sevilla, y numerosos paisanos que ayudaron a Sanjurjo, pues estima que todos los militares se incorporaron libremente a los sucesos.

Justifica la inculpabilidad de los siete condenados.

Considera a la Guardia civil como mártir de los ensayistas políticos sociales.

Agregó que está convencidísimo de que el general González agotó todos los medios de que disponía para que se le obedeciera.

Expresó por último que la consigna dada para el desarrollo del movimiento fué que no se derramase sangre, pero que derramándola, se hubieran evitado muchos derramamientos.

#### SE REUNEN LOS COMITES CENTRALES DE LA U. G. T. Y DE LA C. N. T. DE EDIFICACION

Esta tarde permanecieron reunidos los Comités centrales de la U. G. T. y de la C. N. T. del ramo de la construcción, para tratar del conflicto planteado.

Finalizó la reunión sin que se llegase a un acuerdo, quedando por tanto, el conflicto, en igual estado.

Parece que a los patronos no les ha satisfecho la fórmula propuesta, en el sentido de que la jornada de trabajo sea de 48 horas semanales.

Se acordó también en el Consejo, que la nota que se dirigirá al Vaticano, con motivo del discurso pronunciado por el Nuncio, se redactará el lunes de la próxima semana.

Se dió cuenta de un telegrama del Vaticano, contestando sobre el "Placet" que se le pidió para que desempeñase aquella Embajada el señor Pita Romero.

Como la contestación se estima bastante confusa, se pedirá con urgencia una aclaración, pues sin negar el "Placet" lo condiciona mucho.

Nada se acordó sobre este asunto, que se tratará de nuevo en la reunión del lunes.

#### EL GOBIERNO SE ENTERA DEL ANUNCIO DE UNA HUELGA GENERAL

El Gobierno se ha enterado de que en la madrugada del domingo al lunes, se declarará la huelga general en toda España.

Anuncia que está prevenido para cualquier intención, habiendo tomado las medidas de precaución que ha estimado necesarias.

#### CONDECORACIONES

Además de haberse condecorado al ingeniero señor Cierva, se acordó también conceder una condecoración a mister Harmonn, presidente de la Liga Internacional de Aviadores, que ha llegado a España para entregar los premios a los aviadores españoles.

#### REDUCCIONES EN EL PRESUPUESTO DE MARINA

El titular de Obras Públicas, señor Rocha, ha manifestado que se ocupa en estudiar la manera de introducir algunas reducciones en el presupuesto de su departamento.

Anunció que no afectarán en nada al personal.

#### LAS ENTIDADES PATRONALES DE MADRID, ELEVAN UN ESCRITO AL GOBIERNO

Las entidades Patronales de Madrid, han elevado un escrito al Gobierno, comunicándole que se solidarizan con sus compañeros los patronos de los ramos de construcción, bares y cafés.

Ante la amenaza de declarar una huelga general, se ofrecen al Gobierno 52 mil comerciantes e industriales.

#### EL SR. CHAPAPRIETA HARA UNA PREGUNTA AL MINISTRO DE HACIENDA

El diputado a Cortes señor Chapaprieta, se propone formular una pregunta al ministro de Hacienda en la sesión parlamentaria del próximo martes.

Hablará de la política económica desarrollada por el Gobierno y de la posibilidad de que, si antes del primero de Abril se halla discutido y aprobado el nuevo Presupuesto, pudiera deribarse una interpelación, que motivaría un amplio debate.

El señor Chapaprieta cree que, dado el apremio de tiempo, el Gobierno tendrá necesariamente que prorrogar de nuevo el Presupuesto de 1933.

#### UN HOMENAJE AL INGENIERO CIERVA

Esta tarde los socios del Club de Puerta de Hierro, han obsequiado al ingeniero señor Cierva, con motivo del triunfo alcanzando con el autogiro de su invención.

El homenajeado asistió al acto acompañado de su señora esposa. El señor Cierva, antes y después del agasajo, se elevó en su autogiro,

efectuando evoluciones muy brillantes.

#### MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX

El presidente del Consejo, señor Lerroux, permaneció en su despacho oficial hasta las siete y 45 de la tarde.

Hablando con los informadores, manifestó a éstos que carecía de noticias importantes que comunicárlas.

Anunció que le había visitado una Comisión mercantil de Madrid, para condolerse del atentado de que había sido víctima anoche, costándole la vida, uno de los más laboriosos empleados de la Casa Rodríguez.

También le visitó otra comisión de la misma Casa, con igual objeto.

El señor Lerroux preguntó a los informadores si se rumoreaba algo de crisis, contestándosele que se fijaba para la próxima semana.

Terminó el jefe del Gobierno su conversación con los periodistas, diciendo que se dirigía al domicilio del señor Alcalá Zamora, a fin de someter a su firma varios decretos sin importancia.

#### EL AERO CLUB DE SEVILLA, INVITA AL SR. CIERVA

De Sevilla participan que el Aero Club de la referida capital, ha invitado al ingeniero señor Cierva para que vaya a la referida localidad, con objeto de hacer demostraciones con el autogiro del que es inventor.

Además, se le tributará un homenaje, en el que tomarán parte todos los aviadores de la base de Tablada.

El señor Cierva ha contestado aceptando la invitación, y anuncia que llegará a Sevilla en la próxima semana.

#### RECIBIMIENTO ENTUSIASTA A UN PILOTO CIVIL

También dicen de Sevilla que esta tarde se le tributó un entusiasta recibimiento al piloto civil don Fernando Flores, que concurrió a la fiesta celebrada últimamente en Madrid, en el aerodromo de Barajas, en la que ejecutó brillantísimas pruebas.

#### EN ZARAGOZA SE ESPERA LA LLEGADA DEL SR. CIERVA

De Zaragoza participan que el lunes de la próxima semana, al mediodía, llegará a dicha capital el ingeniero señor Cierva.

Agregan que hará el viaje tripulando el autogiro de su invención.

El Ayuntamiento ha acordado declararle huésped de honor mientras dure su estancia en la capital.

Además se organizarán varios festejos en su honor.

#### LA HUELGA DE FERROCARRILES CATALANES

Participan de Barcelona, que el consejero de Gobernación, hablando con los periodistas, manifestó que la huelga de ferroviarios catalanes sigue su curso pacíficamente.

Los alcaldes de los pueblos a quienes afecta la línea férrea se han hecho cargo de las estaciones.

A las once de la mañana comenzó en Martorell la asamblea de huelguistas, a fin de discutir la fórmula de transacción propuesta por el delegado del trabajo.

Las impresiones que se tienen acerca de la resolución del conflicto son optimistas.

#### EN ZAMORA SE ACUERDA LA HUELGA GENERAL

De Zamora manifiestan que se ha celebrado una asamblea para

#### Farmacia de guardia

Hoy, domingo, día 18 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don Cecilio Fernández, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Iriarte; y la de don José Alvarez Castro, en la calle de la Noria número 1.

\*\*\*

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Emilio Serra y F. de Moratin, instalada en la calle del Castillo.

tratar de la crisis obrera y del precio de las subsistencias.

El acto fué convocado por las federaciones locales de las sociedades U. G. T. y C. N. T. y el frente Unico antifascista.

Después de amplias deliberaciones, se acordó declarar la huelga general por tiempo indefinido.

También se acordó que el paro comience el lunes próximo.

El gobernador civil de la provincia estima que la huelga es ilegal, anunciando al vecindario que garantizará la libertad de trabajo.

**LA CORRIDA DE TOROS QUE SE CELEBRARÁ EN PARÍS**

Nuevas noticias que llegan de París dan nuevos detalles de la corrida de toros que organiza el empresario don Eduardo Pagés.

La corrida se celebrará en una plaza provisional, habiéndose señalado como fecha el mes de Junio.

También se propone celebrar otra corrida en la plaza de Nimes.

**EL GOBIERNO DE VIENA LEVANTA EL ESTADO DE GUERRA, QUE SUSTITUYE POR EL DE URGENCIA**

Las últimas noticias que llegan de Viena, manifiestan que el Gobierno, en vista de que la situación va normalizándose, ha acordado levantar el estado de guerra, el cual sustituye por el de urgencia.

Esta medida se hace extensiva a la provincia de Quirol.

También expresan que continúan practicándose detenciones de socialistas y de elementos judíos.

Agregan las anteriores noticias que se atribuye al Gobierno el propósito de conquistar las propiedades de los jefes socialistas, con el producto de las cuales se pagarán los gastos ocasionados por la represión del movimiento.

**EL CANCELIER DOLLFUSS MANTENDRA SU ACTITUD**

Manifiestan igualmente de Viena que el canciller Dollfuss ha declarado que el Gobierno mantendrá su actitud, estando dispuesto a sostener la disolución del partido socialista.

También está dispuesto a apoyar el partido obrero que se constituye en Carintia, con un programa patriótico.

En la nueva Constitución de Austria queda prohibido el partido nacional socialista.

**UNA REUNION DE MINISTROS**  
Madrid 18 2'40.—Esta noche se reunieron los ministros de la Gobernación, Trabajo, Obras Públicas y Guerra.

Interrogados por los informadores negaron que se tratara de un Consejo.

Manifestaron que el señor Lerroux no había asistido porque se encontraba descansando.

**SE RESUELVE LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION**

A última hora se ha llegado a un arreglo entre los patronos y obreros del ramo de Construcción de Madrid, quedando con ello solucionada la huelga.

El ministro del Trabajo dictó una nota consignando haberse resuelto el referido conflicto, mediante un acta suscripta por patronos y obreros, así como el representante del Gobierno.

En vista del arreglo, el lunes próximo se reanuda el trabajo en todas las obras.

Mañana serán puestos en libertad todos los detenidos que fueron con motivo de la huelga.

Hasta ahora se desconocen los términos en que se ha redactado la fórmula de arreglo.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 17 de Febrero

Libras esterlinas, máximo	38'10
Idem mínimo	38'00
Franco franceses, máximo	48'75
Idem mínimo	48'65
Dólares máximo	7'50
Idem mínimo	7'48
Liras, máximo	65'30
Idem mínimo	65'10
Franco suizos, máximo	240'00
Idem mínimo	239'75
Franco Belgas, máximo	172'65
Idem mínimo	172'41
Reichsmark, máximo	2'93
Idem mínimo	2'92
Florines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'98
Pesos argentinos, máximo	2'55
Idem mínimo	2'55
Coronas checas, máximo	32'20
Idem mínimo	32'20
Coronas suecas, máximo	1'96
Idem mínimo	1'94

**Teatros y cines**

**EN ESTA CAPITAL**

**Parque Recreativo**

Hoy, domingo de Piñata, y organizados bajo la cooperación de la Masa Coral Tinerfeña, se celebrarán en este local dos balles de disfraces.

El primero de dichos balles comenzará a las cuatro de la tarde, finalizando a las nueve de la noche.

El segundo, desde las once de la noche, hasta las cuatro de la madrugada.

Serán amenizados por la orquesta Planas.

**Cine La Paz**

A las cuatro y a las seis de la tarde, y a las ocho y a las diez de la noche, última exhibición de la producción cinematográfica titulada "Manos culpables".

**Cine San Sebastián**

A las cuatro y media de la tarde, la película "Todo lo condena".

A las seis, a las ocho y a las diez, la bonita película, cuyo título es "La Pura verdad".

**Instrucción Pública**

**Reingreso**

En la Inspección provincial de Primera Enseñanza se ha recibido una instancia de la maestra que fué de El Tanque, doña Asunción Domínguez Fariña, solicitando se le conceda el reingreso en el servicio activo de la enseñanza.

Dicha solicitud, una vez informada por la inspectora jefe se enviará a la Dirección General del Ramo, para su resolución definitiva.

**Lea usted**

**GACETA DE TENERIFE**

**Gobierno civil**

**Una circular de la Jefatura de Obras Públicas**

La Jefatura de Obras Públicas interesa se haga público que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 210 de la vigente Ley del Timbre del Estado y con lo interesado por la Administración de Rentas públicas, se no autorizará, en lo sucesivo, la circulación de ningún vehículo automóvil nuevo, sin que, al solicitar el reconocimiento y autorización para circular, se presente la factura de compra del vehículo con los timbres correspondientes del importe del impuesto sobre artículos de lujo, que el vendedor debe satisfacer en metálico en la Depositaria Pagaduría de la Delegación de Hacien-

da, o en su defecto, la anotación por dicha Oficina de estar exento del pago del impuesto.

Este impuesto es del 3 por ciento del valor en venta de todo automóvil y carruaje de lujo nuevos, estando solamente exentas las adquisiciones que haga el Estado para su servicio, así como las compras de automóviles con sus accesorios que, dedicados al transporte de viajeros o mercancías, formen parte de una explotación comercial e industrial y los vehículos de alquiler que no sean de lujo con sus accesorios.

**El subsecretario de Agricultura a Canarias**

En la mañana de ayer conferenció extensamente con el gobernador civil el ingeniero agrónomo don Jorge Menéndez, quien le dió cuenta del próximo viaje a Canarias del subsecretario del Ministerio de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, quien se propone estudiar sobre el terreno diversos extremos relacionados con la cuestión frutera.

Parece que el señor Alvarez Mendizábal presidirá una reunión de cosecheros y exportadores, y, además, estudiará las posibilidades de establecer en las islas campos de experimentación para diversos cultivos.

**Noticias**

El motor-correo "Sil", de la Línea Frutera de Pinillos, será despachado el próximo miércoles, 21 del actual, con la fruta que se presente oportunamente para Marsella, Cete y Génova, para cuyos puertos admittira, además, pasajeros y correspondencia.

Mañana, lunes, día 19, se reunirá en el Cuartel de San Carlos la Junta de Plaza y Guarnición para tratar de la adquisición por gestión directa de forraje verde para el ganado en la equivalencia de un kilo de cebada por cabeza para el presente mes, lo cual ha sido autorizado por el Excmo. señor ministro de la Guerra en telegrama de 9 del actual. La hora de reunión será a las 11 de la mañana.

—Le ha sido concedida la excedencia al ingeniero industrial don Antonio Giralda, afecto a la Jefatura de Tenerife.

Han quedado terminadas las obras de nueva construcción del trozo séptimo de la carretera de tercer orden del puerto de San Marcos (Icod) a Guia, por El Tanque y Valle Santiago; el trozo único de la carretera de Icod a la Guancha; y los trozos cuarto y quinto de la carretera de Orotava a Vilaflor.

Procedente de Aruba llegará hoy a este puerto el vapor "Halno", que conduce aceite crudo para la Refinería.

En las primeras horas de la mañana de hoy hará escala en este puerto el vapor italiano "Berbedere", que procede de Génova.

Después de aprovisionarse de combustible líquido zarpará para Buenos Aires.

En la mañana de hoy arribará a este puerto el vapor italiano "Virgilio", que procede de Génova y se dirige a Valparaíso y escalas.

Atracará al dique muelle Sur para aprovisionarse de combustible líquido.

**VIDA JUDICIAL**

**Sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia**

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Urgencia en esta Audiencia provincial, la vista de la causa incoada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de desorden público, contra Avelino Díaz Méndez, Vicente Zamora Dorta, Pedro Rodríguez Abrante, Benjamín Luis y Luis y Felipe Alvarado González.

El Ministerio público, representado por el fiscal señor Gonzalo, pidió para los procesados la pena de seis meses de arresto y 250 pesetas de multa.

La defensa, a cargo del letrado don Ramón González de Mesa, en un razonado informe rebatió la tesis de la acusación, interesando la absolución de sus patrocinados.

El Tribunal dictó sentencia condenando a cada uno de los cuatro últimos procesados a la pena de dos meses y un día de arresto, multa de 250 pesetas, accesorias y costas. Se absolvió al Avelino Díaz Méndez, declarando de oficio una quinta parte de las costas.

**Juicio por robo**

Mañana, lunes, se celebrará ante la Sala de lo Civil, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de robo, contra Loreto Cejas Fernández y Alberto Cordobés Cabeza.

El Ministerio Público califica los hechos como constitutivos de dos delitos de hurto, apreciando en contra de ambos procesados la concurrencia de la circunstancia agravante de nocturnidad, y en contra del Loreto la de reincidencia, interesando la pena de tres meses y un día de arresto por uno de dichos delitos.

Por el otro delito de hurto pide cuatro meses y un día de arresto para el Loreto Cejas; y 4 años y 2 meses de presidio menor para el Alberto Cordobés.

La defensa estará a cargo del abogado señor Mascareño.

**Sentencia**

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de amenazas de muerte, contra Félix Méndez Cabrera, a quien se le aprecia la atenuante de embriaguez, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto, 250 pesetas de multa, accesorias y costas, de conformidad con la tesis sustentada por el letrado defensor, señor González de Mesa.

**Club Náutico de Tenerife**

El próximo día 17, SABADO DE PIÑATA, a las diez de la noche tendrá lugar en este Club un

**GRAN BAILE**

Traje: Señoras, solrée o fantasía. Caballeros, smoking o uniforme

Y el domingo, día 18, a las cinco y media de la tarde, una reunión. El secretario, Fernando González.

NOTA.—Se recuerda que a estas fiestas sólo pueden concurrir los señores socios y sus familiares, según previene el Reglamento.

**Entrada y salida de vapores**

**Nuestro puerto**

VAPORES LLEGADOS AYER. "San Mateo", noruego, de 729 toneladas, procedente de Burdeos,

con carga general; consignado a Hardisson.

"Ciudad de Málaga", español, de 1.066 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 12 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

**VAPORES DESPACHADOS AYER**

"Borga", noruego, para Buenos Aires y escalas; "San Isidro" español, para Hermigua; "Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas; "San Mateo", noruego" para Nantes y Burdeos.

**VELEROS DESPACHADOS AYER**

"Guanchinerfe", pallebot español, para Las Palmas.

**VAPORES ATRACADOS AL MUELLE**

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle del Sur, los siguientes vapores:

"San Mateo", noruego, tomando frutos para Nantes y Burdeos.

"Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Borga", noruego, aprovisionándose de combustible líquido.

**EN EL ANTEPUERTO**

Fondeado en el antepuerto se hallaba ayer el vapor danés "Aune H.", descargando carbón.

**Movimiento de población**

**Nacimientos**

Domingo Pérez Campos, Juan José Policarpo Ledesma Rodríguez, Tomás Núñez Cruz, Alejandro Cruz Rodríguez, Antonia Rivero Benítez, Luciano Cabrera Avila, Ana María de Castro Sánchez, María Candelaria Sánchez Trujillo, Juana Cruz León, Nely Pérez González.

**Matrimonios**

José Oliva Boligán, de esta capital, 28 años, soltero, con Antonia Betty Herzog Lutterklas, de Las Palmas, 24 años, soltera.

Pedro Modesto Déniz Peraza, de esta capital, 23 años, soltero, con Manuela de San Ginés Pérez, de Arrecife (Lanzarote), 19 años, soltera.

Inocencio Viera Salcedo, de esta capital, 24 años, soltero, con María Eugenia Ruiz Montesdeoca, de esta capital, 17 años, soltera.

José Román Armas Domínguez, de esta capital, 26 años, soltero, con Valentina Torres Canoto, de esta capital, 26 años, soltera.

**Defunciones**

Horacio Aflolo, de Mogador, 56 años, casado; Hospital civil.—Miocarditis.

Antonio Hernández, de Vallehermoso (Gomera), 70 años, casado; Quinta, 2.—Asistolia.

Rosa Toledo del Pino, de esta capital, 16 días; Hospital de Niños.—Sifilis innata.

Mercedes Rodríguez Almenara, de esta capital, 3 años; Pasaje de Ojeda, 5.—Tosferina.

Nieves Martín Fiasencia, de esta capital, 20 años, soltera; Tribulaciones, 33.—Tuberculosis pulmonar.

Eloisa García y Angulo, del Puerto de la Cruz, 83 años, viuda; Nicolás Estévez, 1.

Josefa García y Gómez, de esta capital, 18 meses; Hospital de Niños.—Enterocolitis aguda.

María Consolación Ramos, de esta capital, 75 años, soltera; San Sebastián, 11.—Hemorragia cerebral.

José Cañizares Martín, de esta capital, 11 meses; Vista Bella.—Pneumonia.

Francisco Hernández González, de esta capital, 75 años, soltero; Catalanes.—Vejez.



# Llegada y salida de vapores



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1934  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
2 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
6 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
6 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
Un vapor		
9 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
13 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
20 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
Un vapor		
23 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
24 10	LEGAZPI	Cádiz y Barcelona.
27 13	ISLA GRAN CANARIA	Fernando Póo y escalas.
ESCOLANO		
Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.		

El vapor ESCOLANO, que regresa de Fernando Póo, se anunciará su llegada oportunamente, debido a contar el mes 28 días.

### SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 4 y 18, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 7, a las 20 horas.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 21, a las 20 horas.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16 y 23, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 3 y 17, a las 24 horas.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 1 y 15, a las 24 horas.
- " Las Palmas y Africa, los días 8 y 22, a las 24 horas.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1 y 15, a las 24 horas.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: **MANUEL CRUZ**  
Bethencourt Alfonso (antes San José), número 8.  
Teléfono 1.099 y 1.100.



**SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934**

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 8.—Vapor BETANCURIA	Día 2.—Vapor BANADEROS
Día 15.—Vapor BAJAMAR	Día 9.—Vapor BURGOS
Día 22.—Vapor BRENAS	Día 26.—Vapor BANADEROS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ  
Calle de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 58, 59 y 60.



**SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934**

Día	Nombre del vapor	Destino
2	AVOCETA	Liverpool
6	ALCA	"
16	AGUILA	"
23	ALONDRA	"

Boletines de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 542.

### NOTAS DE INFORMACION

#### Comandancias de Marina y de Pesca

**El tiempo**  
El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina, sobre el estado del tiempo en el Continente europeo, el siguiente parte: "Bajas presiones en el centro de Europa, 1010; también bajas presiones, relativas, en Rusia, 1015; altas presiones en Francia, 1025. Probable cielo nuboso y buen tiempo en el litoral de la Península ibérica. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, niebla y probables aguaceros tormentosos."

**Licencia absoluta**  
El jefe del Estado Mayor de la Base naval principal de Cádiz ha remitido a esta Comandancia de Marina licencia absoluta del marino licenciado de la Brigada de Marina de la provincia marítima de Tenerife Pio Arteaga, residente en esta ciudad. Se interesa la presentación del mismo en la Sección del Detall de esta Comandancia, para hacerle entrega del referido documento.

#### Los noticiarios

#### GACETA DE TENERIFE

#### Elogio de unos sanitarios

#### La transfusión de sangre a un soldado

Se encontraba gravemente enfermo en el Hospital de Las Palmas

El comandante militar de Canarias, en la orden general correspondiente al día 8 del presente mes de Febrero, hace constar lo siguiente: "Habiéndome dado conocimiento el comandante militar de Las Palmas de que al ser requerido el personal de la Sección de Sanidad Militar de dicha plaza por si alguno de ellos se disponía voluntariamente para hacer la transfusión de su sangre al soldado de la Compañía disciplinaria Pedro Morales Peraza, que se encontraba gravemente enfermo en aquel Hospital, se ofrecieron espontáneamente para tan humanitario fin el sargento primero don José Ortega Albuerno y los sanitarios Miguel Jiménez, Félix Felipe Febles, Manuel García, Gabriel Jiménez, Manuel Falero, Calixto García y Cristóbal Hernández, todos de la misma unidad, habiéndose elegido, una vez verificado el análisis correspondiente, al sanitario Miguel Jiménez, para dicha operación.

En su virtud, y teniendo en cuenta que los actos de esta naturaleza honran siempre en alto grado al que tan desinteresadamente ofrece con generosidad su sangre, dando con ello admirable prueba de abnegación y compañerismo, por salvar la vida de un camarada: he resuelto con singular complacencia se haga público hechos tan altruistas para estímulo y ejemplo de los demás y satisfacción de los nombrados, felicitando a todos ellos y especialmente al sanitario Miguel Jiménez López.

Asimismo que tan meritorio acto sea anotado en la documentación personal de los mismos."

### Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

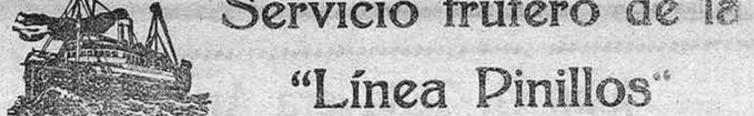
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Febrero-Marzo-Abril de 1934

Día	Vapor	Destino
Feb. 23.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25.	Afric Star	Londres directo.
Mar. 1.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 2.	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9.	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.	Stuart Star	Londres directo.
" 15.	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 18.	Napier Star	Londres directo.
" 23.	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 30.	Avila Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
Abl. 3.	Arandora Star (A)	Madera y Southampton.
" 5.	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8.	Rodney Star	Londres directo.
" 12.	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 13.	Andalucía Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 20.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 22.	Afric Star	Londres directo.
" 26.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 27.	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.<sup>a</sup>, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Miércoles 21.—Motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.  
Miércoles 28.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza.

**SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA**

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", ISORA y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 578, 58 y 581.

**Manuel F. de Villalta y García**

**Medicina interna**

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54 Teléfono, 618

# Sección religiosa

## SANTORAL

Santos de hoy.—Simeón, ob. y mr.; Máximo, Claudio, Prepedigna, Alejandro, Cucas, Lucio, Silvano, Rútulo, Clásico, Secundino, Fructulo y Máximo, mrs.; Flaviano y Eladio, obs.

Santos de mañana.—Gabino, Publio, Jullán y Marcelo, mrs.; Zambdas, Auxilio, Barbato y Mansueto, obs.; Conrado, Beato y Alvaro, confs.

## CULTOS

### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 19.—A las siete y media, Misa cantada, por el alma de doña Purificación López (q. e. p. d.).  
A las ocho, Misa rezada a San José, encargo de don E. González.  
A las ocho y media, Misa cantada, aniversario de don Adolfo Encino (q. e. p. d.).  
A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Martes 20.—A las siete y media, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada a la Virgen de los Remedios, encargo de doña D. Morales.

A las ocho y media, Misa rezada.  
A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

### Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 19.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Lucia Martín (q. e. p. d.), por encargo de las señoritas de Izquierdo.  
A las ocho y media, Misa can-

tada, aniversario, por el alma de don Alvaro Ojeda (q. e. p. d.).

Martes 20.—A las ocho, Misa rezada en San Antonio, Comunión y reparto de pan a los pobres.

A las ocho y media, Misa en el Señor de las Tribulaciones, con Comunión.

A las seis de la tarde, Nombre al Señor, plática doctrinal y "Miserere".

### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Lunes 19.—Día dedicado al Señor del Huerto. Se gana indulgencia plenaria visitando esta capilla. Misa a la hora que sea de la conveniencia de quien la pide.

A las siete y media, Misa, acompañada al armonium.

Concluida la Misa se practican devotos cultos al afligido Jesús de Getsemani, en el Cuarto de Hora Santa, sirviéndose para ellos de las inspiradas oraciones y Meditaciones de la Beata Gemma Galgani.

Se terminan los actos con la bendición del Santísimo.

A las seis de la tarde, ejercicios cuaresmales en honor del Señor del Huerto. Rezos, Meditación, canto del "Miserere" y oración "D. N. J. C. in Monte Oliveti".

Martes 20.—Misa a la hora que más le plazca al que la ofrece.

A las siete y media, Misa.

Los ejercicios cuaresmales de la tarde son, a las seis, en la parroquia de San Francisco, dedicados al Señor de las Tribulaciones. Rezos, plática y cánticos del Nombre.

## EN EL TEATRO GUIMERA

### Un baile a beneficio del Asilo Victoria

Hoy, domingo, a las diez y media de la noche, se celebrará en el teatro Guimera, de esta capital, un gran baile de disfraz, organizado por la Comisión auxiliar de caballeros del Asilo Victoria.

El baile será amenizado por la famosa orquestina Nivaria, que de seguro contribuirá a realzar el magnífico acto.

También intervendrá la gentil Carmencita Aubert, de la agrupación Jaime Planas, y seguramente intervendrán también otros elementos.

Entre las señoritas asistentes al baile se rifará un valioso "pendentif", regalo de una señorita americana que reside en esta capital.

A las doce de la noche tendrá lugar una "gran desfile de numerosas parejas de apaches", por distinguidas señoritas y jóvenes de esta capital, que interpretarán la canción "La java del Port".

Las localidades pueden encargarse en el domicilio de la señora tesorera del Asilo Victoria, Pilar, 42, hasta las ocho del día del baile, y después en la taquilla del teatro.

### Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Juan Figueira dos Silvas, de 38 años, domiciliado en la calle de Candelaria, de contusión en la región renal; leve, salvo complicaciones.

José Gutiérrez González, de 14 años, con domicilio en la calle de San Martín número 77, de una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha; leve.

Isidro Ortiz, de 28 años, guardia de tráfico número 8, de una erosión en el tercio inferior del antebrazo derecho; leve.

Un individuo cuyo nombre y demás señas se ignoran, de varias erosiones y alcoholismo agudo; leve.

Rosa Martín, de 24 años, domiciliada en la carretera del Rosario, de contusiones en distintas partes del cuerpo; leve.

Gregoria Domínguez Gutiérrez, de 5 años, domiciliada en la calle de Miraflores número 102, de una herida contusa en la región mentoniana; leve.

Antonia Santana, de 54 años, domiciliada en trasera de Los Molinos número 54, de una herida inciso-punzante en la flexura del brazo izquierdo; leve, salvo complicaciones.

José Medina Pérez, de 28 años, con domicilio en María Jiménez, de una herida contusa en la región occipital; leve.

Tomás Estévez, de 26 años, con domicilio en Buenavista, de una erosión en la cara palmar de la mano derecha; leve.

Juan Guillén, de 25 años, domiciliado en la calle de San Francisco Javier número 7, de dos heridas contusas en el labio inferior y contusión en la región gugal superior, con pérdida de dos incisivos; leve, salvo complicaciones.

PROXIMO A LA CARRETERA GENERAL, SE ALQUILA MODICAMENTE EN LA LAGUNA UN GRAN LOCAL PARA DEPOSITO O ALMACEN. INFORMARAN EN CONSISTORIO 9. LA LAGUNA.

# VERDADERAMENTE CUESTA MENOS



El costo de un neumático es verdaderamente lo que al final usted obtiene por su dinero.

Nosotros afirmamos que usted obtendrá más por su dinero con los neumáticos All-Weather Tread.

Usted obtendrá la SEGURIDAD de la fuerte banda de rodadura All-Weather con su TRACCION CENTRAL y la protección contra reventones que suministra la construcción de cada una de las telas, de pestaña a pestaña.

Usted obtendrá el mayor recorrido que suministra la construcción del armazón Goodyear de cuerda Supertwits, de elasticidad adicional. Usted obtendrá todas estas ventajas por precios que quizás jamás vuelva a ver.

¿Por qué, pues, arriesgar su dinero en marcas más baratas desconocidas, o su seguridad en neumáticos viejos y desgastados?

En el mundo entero más automovilistas viajan sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca.

Supertwits

GOOD YEAR

## Reumatismo

NO PERMANEZCA MAS CON SUS DOLORES

Cualquiera que sean sus dolores —reumatismo, gota, ciática, mal de riñones—, y por violentos que ellos sean, usted les verá paulatinamente desaparecer haciendo durante quince días, muy metódicamente, una cura de los nuevos medicamentos Fraxinol y Uimarena (Antirreumáticos-Renedo). El Fraxinol y Uimarena son los más poderosos depurativos antiartríticos, porque impiden dentro del organismo la superproducción del ácido úrico, que es la causa profunda del artrismo. No producen enturbiamiento alguno gástrico. Para 7 días de tratamiento el Fraxinol y Uimarena (ocompromidos y linimento), cuestan 10 pesetas. Venta en todas las farmacias. Si no lo encuentra en su localidad, solicítelo a la Farmacia y Laboratorio de su autor Lde. Antonio Renedo, LA LAGUNA.

## ¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

## UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes: 1'60; por Correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

ANUNCIESE EN EL

"Libro de Oro de Canarias"

SE ALQUILA

el piso primero de la casa número 43 de la calle del Sol.—Informarán en Rambla XI de Febrero número 35, bajo.

## Juan G. Talavera Armas

DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE FATOLOGIA MEDICA DEL DR. MARAÑON

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón

## Rayos X

Consulta: de 9 a 13 y de 3 a 5.  
Teobaldo Pówer, 12; teléfono 1.111

# ¡ATENCIÓN!

Ya se halla a la venta en los principales BARES y ESTABLECIMIENTOS el magnífico queso de

**FLOR**  
de Canarias.

El postre preferido por excelencia.

ANUNCIESE EN EL

"Libro de Oro de Canarias"

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

## Los señores párrocos

podrán hallar en la imprenta de GACETA DE TENERIFE, y a precios convenientes, libros sacramentales, expedientes y demás impresos necesarios para el despacho pa-



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934**

Día 2.—Vapor CEUTA                      Compañía Oldenburguesa  
Día 9.—Vapor OROTAVA                  Norddeutscher Lloyd  
Día 16.—Vapor RABAT                     Compañía Oldenburguesa  
Día 23.—Vapor ARUCAS                  Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con transbordo en Hamburgo al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**  
San José, 10.—Teléfono 1.100

**P. Reig Valentín**

ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5

RAMBLA DE PULIDO, 32. TELEFONO 1.114

**AHORRO**

- : LIBRETAS DE AHORRO —:
- : CUENTAS DE AHORRO —:
- : AHORRO INFANTIL —:
- : AHORRO A PLAZO FIJO —:
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

**UNA PESETA**

EN LAS OFICINAS DE LA

**Caja General de Ahorros y Monte de Piedad**

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA  
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD  
SAN AGUSTIN, 6



VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

**Cocinas y Hornillos de Gas**

TODOS CON EL

**Mechero Doble Económico**

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

**Unión Eléctrica de Canarias S. A.**

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

ATENCION: A TITULO DE PROPAGANDA, VENDEMOS LOS HORNILLOS ESMALTADOS DE 2 FUEGOS A 55 PESETAS

Comunidad de investigación y alumbramiento de aguas  
**"EL CAUDAL"**

**CONCURSO DE ARRENDAMIENTO DE AGUA**

Cumpliendo el acuerdo de la Junta general de esta Comunidad, se saca a CONCURSO DE ARRENDAMIENTO la actividad de agua alumbrada por la misma en el Monte de Propios del Término Municipal de la Villa de Los Silos, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—La cantidad de agua objeto de arrendamiento, será la alumbrada y susceptible de aumento hasta 600 pipas de agua diarias.

Segunda.—El tiempo de duración del arrendamiento será de un año.

Tercera.—El pago del arrendamiento será por mensualidades vencidas.

Lo que se publica para conocimiento de todas aquellas personas que se consideren interesadas puedan acudir al mismo mediante oferta que bajo sobre cerrado e indicando en sitio visible el objeto de su contenido, dirijan al presidente de esta comunidad don Rafael Machado Llarena, calle de Tomás Zerolo, villa de la Orotava, hasta el día VEINTE DE LOS CORRIENTES, en que se dara por terminado el concurso. Debiendo advertir a los licitadores que la Comunidad se reserva el derecho de la adjudicación parcial o total de las proposiciones que se presenten Santa Cruz de Tenerife, 6 de Febrero de 1934.

P. A. de la J. G. el secretario, Fernando de Torres Edwards.

**El secreto del anuncio**

La "Revista Bibliográfica Belga" afirma que para que un anuncio produzca el efecto deseado ha de ser publicado por lo menos diez veces en el mismo lugar. Y agrega:

A la primera inserción, el lector no lo ve.

A la segunda lo ve, pero no lo lee.

A la tercera, lo lee.

A la cuarta se informa del precio del artículo recomendado.

A la quinta le habla a su mujer.

A la sexta se propone comprarlo.

A la séptima, lo compra.

A la octava, habla a sus amigos.

A la novena, los maridos les hablan a las mujeres.

A la décima, las mujeres hablan a todo el mundo.

Si usted quiere vender sus productos, no lo dude, anúncielos en GACETA DE TENERIFE.

**Se arrienda una casa**

recién construida, próxima al Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informarán Norte 43. bajo.

**Gestionamos colocaciones particulares**

Informamos vacantes de empleos oficiales. Convocatorias, Concursos. Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida hoja-instrucciones, que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Descartado cerrado, envía sello respuesta Consulta especial, cinco pesetas Escribir: Director BUREO. Apartado 634, MADRID.

SELLOS DE CAUCHO, A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA.



**BLÉNORRAGIA**  
(Purgaciones)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, GAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

**CACHETS DEL DR. SOIVRE**

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito urinario, curándose el paciente por si solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc. tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6,60 caja en las farmacias de España, Portugal y América

**Antirreumáticos RENEDO**

**FRAXINOL y ULMARENA**

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio del autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo, 28, La Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

**Pastillas**

COMPOSICIÓN  
Acedor toba, h. alioo sigra, extracto regalla, amon' oigra, extracto clacido, tres milig, extracto ucalca voca, tres milig, Gammol, diez milig, espálar mentacado, espálar adoforica para una pastilla



**Aspaimé**

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegros sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16.— Teléfono 50791 - BARCELONA.

Nota Importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

**Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"**



**¡NERVIOSOS!**

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la

**Neurastenia**, Impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigo, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del Dr. Soivre**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual

propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivre, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Venta en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pias. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sokatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades

## PAGINA DOMINICAL

### Domingo I de Cuaresma

La Oración de la Misa de este día es como sigue:

Oh Dios, que purificáis vuestra Iglesia por el sagrado tiempo de Cuaresma que ella observa religiosamente cada año; haced que vuestros hijos se esfuercen a abstenen por medio de buenas obras, la gracia que os piden por su abstinencia. Por Nuestro Señor, etc.

La Epístola es tomada del capítulo VI de la segunda carta del Apóstol San Pablo a los Corintios.

Hermanos míos: Os exhortamos a que no recibáis en vano la gracia de Dios. Porque nos dice: Os he oído en el tiempo de gracia, y os he ayudado en el día de salud. He aquí ahora el tiempo de gracia, ahora son los días de salud. No demos a ninguno motivo alguno de escándalo, para que no sea vituperado nuestro ministerio: mostrémonos al contrario en todo tales como deben ser los ministros de Dios, manifestando mucha paciencia en las tribulaciones, en las miserias, en las angustias, en las plagas, en las prisiones, en medio de las sediciones, entre los trabajos, por las vigiliias, por los ayunos, por la castidad, por la ciencia, por la constancia en sufrirlo todo, por la dulzura, por la virtud del Espíritu Santo, por una caridad sincera, por la palabra de verdad, por el poder que viene de Dios, por las armas de la justicia a derecha e izquierda; ya estemos tratados con honor o con abyección; ya seamos difamados o tengamos buena reputación; como si fuésemos tenidos por seductores, por más veraces que seamos; como si fuésemos desconocidos, aunque todos nos conozcan; como

prontos a morir, no dejando de vivir; como gentes a quienes se castiga, pero no se mata; como tristes, pero siempre alegres; como pobres, pero enriqueciendo a muchos; como quien no tiene nada, y todo lo posee.

El Evangelio de la Misa es de San Mateo, capítulo IV.

En aquel tiempo: Fué Jesús conducido por el Espíritu al desierto, para ser tentado por el diablo. Y después de haber ayunado cuarenta días y cuarenta noches, tuvo hambre. Y llegándose el tentador le dijo: Si eres el Hijo de Dios, manda que estas piedras se conviertan en pan. Jesús le respondió diciendo: Está escrito que no es el pan solo el que mantiene la vida del hombre, sino también toda palabra que sale de la boca de Dios. Entonces el diablo le llevó a la ciudad santa, y poniéndole sobre lo más alto del templo, le dijo: Si eres el Hijo de Dios, échate de aquí abajo; porque está escrito: Que ha encargado a sus Angeles que cuiden de tu persona, que te lleven en sus manos, para que las piedras no ofendan a tus pies. Respondióle Jesús: Igualmente está escrito. No tentarás al Señor tu Dios. El diablo le tomó todavía y le llevó a un monte muy alto, y mostrándole de allí todos los reinos del Mundo, con toda su gloria, le dijo: Todas estas cosas te daré, si postrándote me adorases. Entonces le dijo Jesús: Retírate, Satanás; porque está escrito: Adorarás al Señor tu Dios, y a él solo servirás. Entonces le dejó el diablo, y en el mismo momento vieron los Angeles, y le sirvieron.

### Conferencias de San Francisco, por el Dr. García Ortega

La dependencia del hombre como ser natural respecto de Dios ha de ser, naturalmente, una dependencia moral, que supone un conocimiento preciso y una libre determinación de la voluntad, porque de tal manera condicionan la moralidad, el conocimiento racional y la libertad, que sin ellos las mismas nociones fundamentales de justicia, derecho y deber carecerían de sentido. De aquí se deducen dos legítimas consecuencias que no queremos dejar sin comentario.

Es la primera que la Religión para ser incluida en el orden de la moralidad, ha de ser libre; pero entendiéndose rectamente la significación de esta libertad. Hay una libertad física, nobilísima cualidad inherente a la voluntad del hombre, que le ha sido dada por Dios como una disposición para que pueda ser sujeto de moralidad. La libertad así considerada es un elemento del orden psíquico; es aquella falta de coacción intrínseca en virtud de la cual se dice que un hombre hace lo que le da la gana, sin tener en consideración la ley, es decir, prescindiendo en absoluto de la moral: si esa libertad física no existiera, sería imposible el delito.

Pero la libertad física del hombre está limitada por la ley, por la norma moral que, respetándola en toda su amplitud como cualidad psíquica para que sea el fundamento de la imputabilidad y de la consiguiente responsabilidad de las acciones, la orienta y la señala el trazo por el que debe decidirse.

Así el hombre es físicamente libre para robar y matar y libremente se decide cuando roba y mata, pero no es moralmente libre para realizar estas acciones porque la ley natural, la ley de Dios y la ley de los hombres se lo vedan y, como ser moral, ante esas leyes es responsable del crimen que comete.

El hombre "puede" matar, porque es físicamente libre; pero no "debe" matar, porque no es moralmente libre para hacerlo. Aplicando estos conceptos, decimos que la Religión es libre en el sentido de que no es físicamente necesaria de tal manera que el hombre no pueda sustraerse a ella; triste confirmación de este aserto nos ofrecen diariamente los millares de hombres que no son religiosos "porque no les da la gana". Pero no es moralmente libre para ser o no religioso, porque la ley natural y la ley de Dios le obligan a serlo. Es físicamente libre para ser religioso o no serlo, porque sin esa libertad no tendría la responsabilidad de su conducta en el orden religioso; pero si es irreligioso, obra moralmente mal, desobedece a una ley, es rebelde contra la autoridad de Dios y reo de un gravísimo pecado.

La segunda consecuencia de la dependencia moral del hombre respecto de Dios es que esa dependencia alcanza a todos los hombres y a todo el hombre.

A todos los hombres, porque siendo la moralidad aneja a la condición humana, todos los hombres son sujetos de moralidad por el hecho de participar de la humana naturaleza. Sólo en el supuesto de que un hombre careciese de alguna de las imprescindibles condiciones del sujeto moral, como el ejercicio de su entendimiento, o en la hipótesis absurda de que no hubiera recibido de Dios lo que tiene de humano, estaría dispensado de ser religioso.

A todo el hombre, porque el hombre como tal, íntegramente, es el sujeto de la moralidad. Si un hombre comete un delito, no se hace responsable exclusivamente a la mano que esgrimiera el puñal, o a los pies que lo llevaron al lugar del crimen, o al entendimiento que lo meditó, o a la voluntad que

se determinó libremente a cometerlo; no hay ley, ni fallo judicial, ni cárcel, ni patíbulo, para los pies o las manos, el pensamiento o la voluntad libre. Es el hombre, todo el hombre, unión substancial de cuerpo y alma: es la persona humana íntegra el sujeto de la moralidad y, por consiguiente, de la Religión.

Así como todo el hombre (no su cuerpo solamente) está ligado con deberes de acatamiento y reverencia a los padres que le dieron la vida física, con mayor razón todo el hombre (que de Dios ha recibido cuanto tiene en su cuerpo y en su alma) le ha de estar sometido con el vínculo moral de los deberes religiosos.

Véase ahora cuánto tiene de absurda aquella opinión que reduce la Religión a un sentimiento y cuán descaminado es el parecer de los que opinan que la Religión es cosa de mujeres y de niños, como si los hombres tuvieran otra naturaleza o un origen distinto, así como de los que piensan que la Religión debe ser algo puramente espiritual e interno en lo que no debe caber al cuerpo participación alguna.

Es más: como no hay un sólo momento en que el hombre se despoje de su condición moral, la Religión debe abarcarlo en todo tiempo y en todas partes: ha de vivir el hombre sometido voluntariamente a Dios en la niñez, en la juventud, en la edad madura, en el templo, en la casa, en la calle, en el taller, en los negocios, en las relaciones con los demás hombres, en privado y en público. Que si las leyes humanas alcanzan solamente a donde llegan los ojos de los hombres, hay una ley suprema que llega al fondo del pensamiento y una mirada divina que descubre los más íntimos secretos de la conciencia.

### Un monumento a Pio X

El Arzobispo de Treviso ha lanzado el proyecto de erigir un monumento al Papa Pio X en Riese, su lugar natal, con ocasión del Centenario del nacimiento de dicho Pontífice. La casa natal, donada por la hermana de Pio X al Municipio de la localidad, será transformada en un museo, donde serán recogidos todos los objetos y recuerdos del Santo Pontífice.

La idea ha sido comunicada a Su Santidad, quien la ha aprobado con elogio en una carta dirigida por el Cardenal Pacelli al Arzobispo de Treviso, en que afirma que tanto el monumento como la casa mantendrán viva en la posteridad la bondadosa imagen paternal del ilustre Pontífice y recordarán a todos su insigne mérito hacia la Iglesia y excelsas virtudes entre las que descuella la humildad.

SE REORGANIZA LA JUNTA NACIONAL DE PRENSA CATOLICA

### Tendrá a su cargo el "Día de la Prensa", la Agencia "Prensa Asociada" y la Obra de los Legionarios de la Prensa

SE REUNE LA COMISION PERMANENTE Y COMIENZA EL ESTUDIO DE LAS PONENCIAS

Cumpliendo acuerdo de las Conferencias de Metropolitanos, celebrada en el pasado otoño, el señor Obispo de Oviedo, consiliario general de la Acción Católica, ha procedido a reorganizar con el nombre de Junta Nacional de Prensa Católica la antigua Junta de la Buena Prensa, de que el propio señor Obispo de Oviedo es presidente.

Las personas designadas para constituir la nueva Junta son las siguientes:

Vicepresidente, don Angel Herrera, presidente de la Junta Central de Acción Católica; vocales don Alberto Martín Artajo, de la Comisión permanente de la Junta central de A. C.; don José María de la Torre de Rodas, de la Comisión permanente de la Junta Central de Acción Católica; don Francisco de Luis y Díaz, director de "El Debate"; don Jaime Maestro,

redactor de "El Siglo Futuro"; don Miguel Fernández Peñaflor, director de "Prensa Asociada"; don Vicente Gállego, representante de la "Agencia Logos"; señor gerente de "El Siglo Futuro"; don Pablo Feal, jefe de administración de "El Debate"; reverendo Padre Dueso, jefe de los "Legionarios de la B. P."; secretario, don Idefonso Montero; vicesecretario, don Máximo Cuervo.

Representantes de la Prensa de provincias: Galicia, "Ideal Gallego"; Asturias, "Region", de Oviedo; Santander, "Diario Montañés"; Vascongadas, "Gaceta del Norte", de Bilbao; Navarra, "Diario de Navarra"; Aragón, "Noticiero de Zaragoza"; Cataluña, "Cruz", de Tarragona; Valencia "Diario de Valencia"; Murcia, "La Verdad"; Andalucía oriental, "Ideal", de Granada; Andalucía occidental, "Correo de Andalucía",

de Sevilla; Extremadura, "Hoy", de Badajoz; Castilla la Nueva, "Castellano", de Toledo; Castilla la Vieja, "Diario Regional", de Valladolid; Baleares, "El Correo de Mallorca"; Canarias, GACETA DE TENERIFE.

Se reúne el C. Permanente

En el domicilio de la Junta Central de Acción Católica celebró su primera reunión la Comisión Permanente de la Junta, compuesta por los vocales de la misma que residen en Madrid. En ausencia del señor Obispo de Oviedo, y con su representación presidió don Angel Herrera.

Los reunidos, una vez aceptados los cargos, procedieron a distribuirse los asuntos que han de ser objeto de las actividades de la Junta. Quedaron constituidas las siguientes ponencias: Reglamento y Presupuestos; Administración del "Tesoro" de la Prensa Cató-